

PROCESO INMEDIATO DE PRODUCCION Y AUTONOMIA OBRERA.

(A propósito de la crítica marxista de la economía política)

Por Carlos Lanz Rodriguez

Presentación

En los actuales momentos el proceso cogestionario de CVG-ALCASA se ha convertido en una referencia inexcusable en torno al debate sobre la transición socialista, concebida como cambio en las relaciones de producción capitalista.

Los últimos acontecimientos ocurrido en las empresas básicas del sector aluminio referido a las evaluaciones por mérito, (donde de nuevo CVG-ALCASA marca el rumbo guiada por principios de justicia social), pone en evidencia los diversos enfoques e intereses clasistas que están presentes no sólo en nuestras empresas, sino en la CVG, en el MIBAM y el conjunto del gobierno nacional.

Contribuir a esclarecer las posiciones en juego, es una tarea de primer orden en la batalla de ideas que apuntan hacia la construcción del socialismo.

Por ello hemos elaborado este nuevo ensayo donde compilamos diversos materiales atinentes al proceso inmediato de producción capitalista y la autonomía obrera. En este proceso, se concreta la explotación como combinación de la valorización (extorsión de la plusvalía) y el proceso de trabajo.

Estas precisiones ideológicas han estado presentes en todo el proceso de elaboración y reconstrucción teórica de la experiencia cogestionaria de CVG-ALCASA acudiendo a la memoria histórica como un eslabón esencial de nuestras posiciones, no sólo por razones de honestidad intelectual y transparencia, sino por la coherencia de nuestro compromiso con la causa de los oprimidos y explotados.

El lector podrá comprobar que estas no son poses de última hora, sino que al reciclar “viejos papeles” queremos que se comprenda que son ideas y prácticas donde se nos ha ido la vida por defender los intereses estratégicos de los trabajadores, ya sea como guerrillero, prisionero político o como coordinador de proyectos educativos y productivos en el gobierno bolivariano. Son testimonios y documentos que han soportado la prueba de la historia, porque después de décadas su contenido sigue vigente en la actual coyuntura.

Es así como se hace comprensible nuestra postura desde la primera asamblea realizada en el portón de la empresa ha mediado de febrero del 2005, donde ante una nutrida asistencia de trabajadores, esbozamos los planteamientos que serían

un norte en nuestra ejecutoria en los dos años que tenemos acompañando este proceso en CVG-ALCASA:

1).- No se me designó en el cargo que ostento para intensificar la explotación de los trabajadores, colocando la responsabilidad de la crisis de la empresa sobre sus espaldas, bajo el falso argumento de que no le puede aumentar los salarios, ni honrar compromisos contractuales, deudas y pasivos laborales, porque se va “quebrar” la planta.. Al contrario, hemos sostenido que es la fuerza viva del trabajo el que genera riqueza, agrega valor, no la máquina. ni la tecnocracia No es por casualidad, que toda la lógica del capital consiste en expoliar el trabajo.

2.- Tales puntos de vistas se inscriben en la teoría del Valor-trabajo de factura marxista, donde se señala con claridad que ningún patrono o empresario—sea privado o público -- paga de manera igualitaria y equitativa el valor real de la fuerza de trabajo, sino que en toda jornada de trabajo en el régimen de producción capitalista, se genera una cuota de trabajo excedente no pagado, el cual se conoce en la literatura marxista como plusvalía, plusstrabajo, siendo la génesis de la acumulación de capital

3.-En tal sentido, asumimos que cancelar pasivos y deudas, incrementar el monto de las evaluaciones o el salario, no es sólo un acto de justicia social,, no escamotear las reivindicaciones de los trabajadores no es sólo un acto solidario, promover la humanización del trabajo promoviendo la reducción de la jornada laboral no es pura filantropía, sino que son planteamientos asumidos desde ese entonces, como una manera de **atacar la explotación y paliar la desvalorización del salario** de los trabajadores alcasianos.

4.- Esta posición de principio, ha tenido como consecuencia una permanente contradicción entre la lógica instaurada en nuestras empresas básicas en el marco del capitalismo de Estado y el nuevo paradigma que se asienta en la emancipación del trabajo. . Un conflicto rampante que aparece de coyuntura en coyuntura, cuyo impacto depende de las relaciones de fuerza y de los escenarios concretos. Así por ejemplo, podemos reseñar una confrontación con las posturas tecnocráticas que han predominado en algunas instancias de CVG, donde se penaliza al trabajo como causal de quiebra de la empresa. Por ejemplo, en la discusión del presupuesto del año 2005, con la presencia del ministro del MIBAM y Presidente de la CVG, Víctor Álvarez, acompañado de todos los presidentes de las empresas tuteladas, el salón de sesiones de Macagua fue escenario de una clara divergencia con la tecnocracia que responde a la lógica del capital, cuando sus voceros sostuvieron que el origen de la crisis de CVG-ALCASA consiste en el número de trabajadores que tiene la empresa y los gastos asociados. Argumentando estándares internacionales o modelos como el de Noruega, se propuso de una manera velada la **reducción de personal** al estilo de la reconversión de SIDOR, lo cual en el caso concreto de la empresa implicaría **dejar**

cesante a más de 1.900 trabajadores, porque según este enfoque ALCASA debe emplear sólo 1.100 de los 3.000 trabajadores que tenemos.

Partiendo de las premisas básicas de la Ley del Valor-trabajo enfrentamos tal postura propia del capitalismo salvaje. Si se reduce la cantidad de trabajadores empleados merma la masa de plusvalía ya que como hemos señalado anteriormente, sólo la fuerza de trabajo agrega nuevo valor. El trabajo cristalizado en maquinarias y equipos sólo transmiten su valor como trabajo muerto, trabajo pretérito La expulsión del trabajo vivo de la producción bloquea la valorización y conduce a la caída tendencial de las ganancias, al modificarse la composición orgánica del capital. tal como lo veremos más adelante en este ensayo, al examinar las causas de la crisis capitalistas. Esta es una de la contradicciones inmanente del régimen de producción capitalista, donde el progreso técnico que ahorra mano de obra y reduce el empleo, conduce a bajar la cuota de ganancia, no quedándole otra salida al capital que incrementar la explotación buscando obtener más plusvalía o trabajo no pagado y desvalorizar el salario.

En un ambiente gobernado por la racionalidad capitalista, nuestros argumentos sonaron como fuera de lugar, los tecnócratas se escandalizaron y casi les da un infarto, y hasta llegarían a pensar “ este es un loco de carretera”, sólo que el ministro Víctor Álvarez, como economista marxista, conocía los fundamentos de los cuales estábamos partiendo y en tal sentido, apoyó nuestras posiciones, frenando cualquier medida de reducción de personal.

En el fondo el referido episodio lo que evidencia es una de las contradicciones más importantes de la transición socialista en la CVG:

- Las empresas básicas están gobernada por la lógica del capital, desde su definición jurídica como sociedad o compañía anónima que se rige por el código de comercio, hasta el proceso de trabajo subsumido (**subsunción real según el Capítulo VI Inédito del El CAPITAL**) en la valorización o dicho de otra manera, la producción se guía por los valores de cambio, por la ganancia y el lucro que tiene como base la extorsión del trabajo.
- El nuevo modelo productivo, rumbo al socialismo, no se ha desarrollado y es embrionaria la conciencia y la práctica que se orienta por los valores de uso, por la satisfacción de las necesidades y la liberación de los trabajadores.

La poca claridad sobre esta problemática, es un déficit ideológico que amenaza la profundización del proceso de cambio y en el caso específico de CVG, PDVSA y otras empresas del Estado, es una tarea urgente a realizar

En tal sentido, tienen pertinencia las siguientes interrogantes:

¿ Puede construirse el socialismo perpetuando la explotación del trabajo y la desvalorización del salario ?

¿ En la transición los cambios se reducen a la esfera de la circulación y distribución, repartiendo la renta o el excedente, sin tocar el proceso inmediato de producción ?

Las respuestas a tales interrogantes en el seno de los revolucionarios implica búsquedas y desafíos que rompen con el economicismo y la tecnocracia.

Al interior del movimiento revolucionario mundial el debate ha estado matizado por el rescate de ciertas lecturas e interpretaciones que superan la vieja diferencia entre el Marx científico y el Marx utópico, el contraste entre el joven Marx y el Marx Maduro.

En esa dirección, particular importancia posee las investigaciones planteadas sobre el CAPITULO VI INEDITO DE EL CAPITAL, donde el Marx definido como “maduro” reitera la crítica a la enajenación del trabajo, condena la sumisión del trabajo al capital a partir del proceso inmediato de producción, reivindica el humanismo y la subjetividad del trabajo como emancipación, tal como lo había sostenido en sus escritos llamados de “juventud”, como son los Manuscritos Económicos-Filosóficos de 1844 y otros trabajos.

Habiendo realizado diversas investigaciones sobre esta problemática, hace ya bastante tiempo, tengo que optar por una reconstrucción documental de algunas de esas líneas investigativas, tal como lo he realizado en otros ensayos teóricos en CVG-ALCASA.

Trabajando sobre el método empleado por Marx en la crítica de la economía política, pude revisar desde sus cartas, textos publicados y borradores inéditos, donde se incluyen los Manuscritos Económico-Filosóficos, los Grundrisse y el Capítulo VI Inédito.

La huella de dicho proceso investigativo he querido reseñarlo a algunos documentos, como la carta dirigida al Consejo de Guerra Permanente de Caracas en año 1984 donde me niego a somerme a juicio por rebelión militar. En estas cortas líneas el lector encontrará sintetizada el alcance de la crítica epistemológica e histórica aplicada al derecho. En este caso no se trataba de un simple ejercicio académico, sino el comportamiento de un prisionero de guerra – como lo asumimos en aquel entonces –que ponía en cuestión toda la dominación burguesa.

Pasaron más de 10 años y en medio de la persecución por la rebelión popular del Caracazo en 1989, viviendo en la clandestinidad escribí un ensayo sobre la reconversión industrial, partiendo de los mismos supuestos teórico-epistemológicos de los escritos de la cárcel. Ahora 15 años después en el portón de CVG-ALCASA, evoco las notas de aquellas lecturas contra la lógica capitalista.

En la década del 80 trabajamos por impulsar el rearme ideológico entre los revolucionarios venezolanos y a través de la editorial Primera Línea, publicamos una revista titulada CUADERNOS PARA EL DEBATE, de donde extrajimos dos artículos relativos a la autonomía obrera y el proceso de investigación - formación, una especie de prefiguración de los más tarde sería INVEDECOR. Décadas después, en el 2005-2007 sistematizamos la experiencia de la formación socio-política, tal como la recoge el acta constitutiva de RENEPRI, muy a tono con el motor MORAL Y LUCES de la actual etapa revolucionaria.

Finalizando esta lectura reconstructiva, reseñamos el texto **“Notas introductorias sobre subsunción del trabajo en el capital”** de Carlos Alberto Castillo Mendoza, quien trabaja con los aportes teóricos del **Capítulo VI Inédito de Carlos Marx**, ampliando la crítica contemporánea de la sumisión del trabajo al capital.

En una reciente conferencia en el encuentro nacional con dirigentes obreros de UNETE, recomendamos las reflexiones y lecturas del Capítulo VI Inédito como elemento clave en la constitución de la clase obrera como sujeto político, centrado en la autonomía y la independencia de clase.

Como dice Christian Palloix, la autonomía obrera es posible con: el **“ (...) desarrollo de la investigación, desde la valorización hacia la acumulación, desde la circulación hacia la producción (en la unidad de la producción y circulación evidentemente) desde el beneficio hacia los modos de extracción de la plusvalía (absoluta y relativa) (...)”**
“Solamente restaurando el espesar productivo del proceso de trabajo, se deriva la única autonomía que impulsará el curso de la historia, la autonomía de la clase obrera, sujeto y no objeto. ”.

Sólo nos queda esperar que los aportes de este dossier contribuyan en ese objetivo, colocando la explotación del trabajo y la desvalorización del salario en la agenda de los revolucionarios venezolanos.

Carlos Lanz Rodríguez
15 de Febrero de 2007

RECHAZO A LA FARSA JURIDICA

Ciudadanos

Miembros del Consejo de Guerra Permanente de Caracas.

Su Despacho.-

Me dirijo ante ustedes en la oportunidad de hacer algunas consideraciones relacionadas con la decisión de impugnar la administración de justicia y desconocer la potestad tribunalicia, tal como lo he venido planteando desde hace ya casi tres años.

En el mes de agosto de 1981, en visita al Tribunal al Cuartel San Carlos, formalicé la decisión de no comparecer ante los organismos jurisdiccionales de la causa, sin embargo, he creído necesario reiterar tales planteamientos, tomando en cuenta el reinicio de la “farsa” de juicio instaurado en mi contra. En función de tal objetivo, les estoy enviando copia de un documento que lleva por título: “**LA IMPUGNACION REVOLUCIONARIA AL FETICHISMO JURIDICO**” que consta de 177 Págs., y con fecha de junio de 1981.

En este material se encuentran desarrolladas las ideas fundamentales de la crítica al ordenamiento jurídico burgués, y que como formulación abarca las siguientes determinaciones del derecho:

1.- LOS SOPORTES EPISTEMOLOGICOS, evidenciando los nexos que existen entre la lógica especulativa, los procesos de abstracciones y la formalización del “**derecho igual**”, igualmente develando la funcionabilidad de esta lógica jurídica que intenta unificar o darle cohesión al proceso contradictorio y escindido que se verifica en la realidad social.

2.- LAS RAICES HISTORICO-SOCIALES, donde se demuestra la articulación material del derecho burgués, es decir, la relación genética con una determinada forma de apropiación privada, con la división social del trabajo, con las relaciones mercantiles, etc.

3.- Examen de esta relación contradictoria en la normativa jurídica venezolana, en donde se da cuenta de la dicotomía entre el aspecto formal del derecho y la realidad, la decisión entre la letra de la ley y los hechos concretos.

4.- Análisis de las modificaciones legales e institucionales en la actual coyuntura histórica, en la que se expresa con fuerza las limitaciones y restricciones del Estado de Derecho, como consecuencia de las exigencias que plantea el proceso de acumulación capitalista.

Como se puede deducir, este tipo de impugnación no se remite a la simple crítica de tal o cual falla procesal, al rechazo moralista o a la descalificación personal de

los integrantes del tribunal, sino que coloca en tela de juicio los fundamentos últimos del orden legal vigente.

Es importante también resaltar que en dicho documento no sólo hago una crítica al derecho burgués, sino que también cuestiono sus derivaciones en el llamado "**derecho socialista**" imperante en la órbita soviética y en el llamado eurocomunismo, proponiendo una serie de alternativas en cada una de las determinaciones del derecho que someto a crítica:

a.- Superación de la lógica especulativa, desmitificando las premisas heurísticas del derecho formal, ello implica una ruptura epistemológica que pasa por asumir la dialéctica marxista como canon de conocimiento y transformación de lo real.

b.- Eliminación de las raíces histórico- sociales del derecho, superando las relaciones de producciones que le sirven de "trama material": formas privadas de apropiación, división social del trabajo, etc.

c.- Formulación de un estatuto jurídico para la transición revolucionaria, es decir, en el proceso de transformación de la sociedad actual, en la marcha hacia un régimen social sin Estado, sin cárceles, sin policías, se hace necesario un cuerpo normativo que posee la peculiaridad de ser un "**NO-DERECHO**", ya que su vigencia es transitoria, destinada a desaparecer al modificarse las relaciones sociales imperantes.

d.- Alcance y límite que tiene el uso táctico de la legalidad y las instituciones burguesas, y más particularmente esbozo una postura que debe ser asumida por los revolucionarios presos, ante la administración de justicia.

Tanto de la crítica como de las proposiciones alternativa que formulo, se desprende que mi **REBELION** e insurgencia no se reduce al hecho de la confrontación armada, sino que debe resultar obvio que se trata de un proyecto emancipador que abarca el conjunto de las relaciones sociales capitalistas. Siendo más preciso en los que toca a la administración de justicia, pongo en discusión tanto sus fundamentos filosóficos como sus ejecutorias específicas.

En consecuencia, como revolucionario comprometido con estos propósitos, no le reconozco a vuestro tribunal ninguna potestad para juzgar mi conducta, ni reconozco sus decisiones como organismo jurisdiccional, por lo que sólo me resta reiterar la convicción de que el futuro es nuestro. Hasta la victoria siempre.

Carlos Lanz Rodriguez

Cuartel San Carlos 13 de de Mayo de 1984

LA MISTIFICACION DEL CAPITAL Y LA NECESIDAD DE LA CRITICA EPISTEMOLÓGICA.

El capital como fetichismo que encubre la génesis de la riqueza social.

Uno de los principales rasgos del proceso de mistificación del capital se encuentra en el hecho de que el trabajo vivo (la fuerza de trabajo del obrero, su energía física y psíquica) se presenta como fuerza propia del capital. El trabajo muerto o trabajo pretérito (cristalizado en los medios de producción y en el dinero, pero que ha sido precedido por una "acumulación originaria" de capital fundada en el pillaje, la extorsión, la usura, la guerra, etc.) en manos del burgués se enfrenta al trabajo vivo como capital, a pesar de que en su génesis está el trabajo no pagado. En tal sentido, el capital como relación social (no como "cosa") no es más que trabajo objetivado, pero-sin embargo, aparece como si él portara una cualidad "ontológica" que le permite crear por sí sólo la riqueza, autovalorizarse.

Al respecto dice Marx en los *GRUNDRISSE*:

"El capital está realizado ahora no sólo como valor que se reproduce a sí mismo y por tanto se auto perpetua, sino como valor que pone valor. A través de la absorción en sí mismo del tiempo de trabajo vivo, por un lado, y del movimiento de la circulación que le es propio (en el cual el movimiento del intercambio resulta puesto como el suyo propio, como proceso inmediato del trabajo objetivado) se comporta consigo mismo como lo que pone nuevo valor.

El capital se comporta ante la plusvalía como si fuera él su fundamento, como si lo hubiera creado,(...)"(3[...] el proceso de producción inmediato toma la forma del poder productivo del capital, que ya no puede reconocerse como el poder productivo del trabajo

Para Marx este proceso donde el capital aparece como el "valor que pone valor" está signado por una **Inversión**: el predicado aparece como sujeto, es decir, el capital siendo un producto de la plusvalía, (resultado del proceso de valorización donde el obrero restituye el valor del salario y produce trabajo excedente) aparece como el factor generador del proceso.

De allí que Marx también señale en *EL CAPITAL* lo siguiente:

"(...) De este modo la extorsión de trabajo sobrante pierde su carácter específico; su relación específica con la plusvalía se oscurece, y a facilitar este resultado contribuye, como se puso de

manifiesto en el Libro I, IV, el hecho de que el valor de la fuerza de trabajo se exponga bajo la forma de salario. La relación del capital se mistifica al presentar a todas sus partes por igual como valor remanente (ganancia).

El modo como la plusvalía se convierte en la forma de ganancia mediante la transición a través _ de la cuota de ganancia, no es sino la prolongación de la inversión sujeto y objeto operada ya durante el proceso de producción. De allí veíamos como todas las fuerzas productivas del trabajo se presentaban como fuerzas productivas del capital (...) Y esta relación invertida hace surgir necesariamente, ya en el plano de las simples relaciones de producción: una idea invertida congruente, una conciencia transpuesta, que los cambios y modificaciones del verdadero proceso de circulación se encargan de desarrollar", (3).

En estas líneas Marx señala en primer lugar, como la extorsión del trabajo queda oscurecida en la relación salarial. La especificidad de la explotación desaparece y se encubre la relación capitalista a través de la inversión sujeto-objeto.

Esta relación invertida en el proceso de circulación, hace surgir también una idea y una conciencia invertida, es decir, para el "sentido común" 10 que aparece en la superficie es que toda ganancia es un valor remanente que surge en el intercambio, ficción ésta que el proceso de circulación se encarga de desarrollar.

Abundando en esta última cuestión, Marx dice:

"(...)Pero como la concurrencia, y por tanto, en la conciencia de sus agentes, todo se presenta invertido, también aparece invertida esta ley, es decir, esta conexión íntima y necesaria entre dos cosas que aparentemente se contradicen(...) Todo esto responde a un desconocimiento de lo que es la cuota general de ganancia y a la idea burda de que los precios se determinan en realidad por el recargo de una cuota más o menos arbitraria de ganancia sobre el valor de las mercancías. Pero estas ideas, a pesar de lo burdas que son, brotan necesariamente de la inversión que las leyes inmanentes de la producción capitalistas sufren dentro del mundo de la concurrencia. "(4)

Las ideas burdas que surgen en el mercado, en la compra-venta de mercancías, hacen ver que la ganancia es un recargo que se le hace al valor de los bienes, de tal forma que no hay "rastros" de su verdadero origen.

En otro texto, *TEORIA DE LA PLUSVALIA*, Marx establece un enlace entre el enfoque de la economía vulgar y el proceso de mistificación del capital:

"Tal como los economistas vulgares lo conciben, es pues, el interés y no la ganancia el que brota como una plasmación de valor del capital de por sí, de la mera propiedad del capital, como una renta específica derivada de éste. Desaparece todo resto de intermediarios: es pues, el fetichismo completo (..)"

"Desde el punto de vista de la economía vulgar, que pretende hacer pasar el capital como la fuente sustantiva del valor, esta es una fórmula perfecta, una fórmula en que las fuentes de la ganancia pierden toda fisonomía y en la que el resultado del proceso capitalista reviste una existencia independiente, desligado del proceso mismo (...)"⁽⁵⁾

Ahora en otro nivel que ya no son los precios o la ganancia, sino que es el interés, aparece de nuevo el proceso de inversión: el interés brota del capital no se sabe por qué arte de magia, como una renta derivada de sí mismo, desapareciendo toda mediación con la esfera de la producción, se trata de un fetichismo completo que le viene al pelo a los agentes ideológicos de la burguesía: **el capital es la fuente sustantiva del valor, no hay por tanto explotación ni extorsión del trabajo**, sino que lo que existida seda un régimen de libertad, justicia e igualdad. La ganancia se convierte en un premio a la libre iniciativa y al riesgo, una especie de remuneración al ahorro y al esfuerzo personal del capitalista. De allí que el fetichismo no sea tan inocente, y como veremos a continuación, tal percepción de la economía está en sintonía con los intereses ideológicos de la clase dominante.

Papel de las relaciones aparentes en esta mistificación del capital.

Para Marx todo del proceso que examinamos anteriormente está cruzado por un velo apariencial, siendo en tal sentido una realidad que no es evidente a simple vista, no es transparente a la percepción sensorial. Así encontramos el enmascaramiento de un conjunto de relaciones: entre la extorsión del trabajo y el salario, entre la plusvalía y la ganancia, entre la ganancia y el interés. Tales encubrimientos nublan el tejido social e histórico de las relaciones de producción capitalista.

Este proceso de "mistificación" del capital tiene que ver con la supeditación del análisis a la esfera de la circulación, de la distribución y el intercambio⁽⁶⁾. En esta superficie de la realidad económica no se puede encontrar más que "apariencias", conduciendo a los capitalistas y sus agentes ideológicos al más burdo empirismo:

"(...)esta confusión de los teóricos revela mejor que nada como el capitalista práctico prisionero de la lucha de la competencia e imposibilitado para ahondar en modo alguno debajo de la superficie

de sus fenómenos, tiene que sentirse incapaz para captar a través de las apariencias la verdadera esencia interior y la estructura interna de este proceso"(7).

Ahora bien, en este caso no tan sólo se trata de un obstáculo que confrontan los burgueses en el proceso de conocimiento, sino que tal error, omisión o escamoteo epistemológico, es funcional al interés de justificar la dominación, de legitimar el lucro y la ganancia fundada en la explotación del trabajo. De tal forma que el hecho de que no se trascienda la apariencia, el nivel del dato empírico, la sacralización de la apariencia inmediata, no es un problema de "neutralidad axiológica", de objetividad científica. Los intereses de clase ocultan todo nexo o articulación del proceso de producción, y en tal sentido existe un esfuerzo por:

- ***"que a nivel de la fábrica, el proceso de trabajo sea concebido como un proceso "natural" o como un hecho tecnológico, sin considerar su articulación con el "proceso de valorización".***
- ***que el salario siga mistificando la relación entre el trabajo necesario y el trabajo excedente.***
- ***que la mercancía haga aparecer invertida la relación social, desapareciendo la distinción entre trabajo abstracto y trabajo concreto.***
- ***que el dinero y el interés aparezcan automatizados, como dinero que crea dinero, y no como metamorfosis del trabajo cristalizado, riqueza abstracta que es generada por el trabajo"(8).***

Tal esfuerzo de encubrimiento y de apología por parte de los agentes Ideológicos burgueses es lo que Justifica que nos veamos Inexcusablemente comprometidos a Investigar y debatir con seriedad, develando tales relaciones aparentes, pues de lo contrario estaríamos bajo la supeditación de tales mistificaciones y por ende ayudando en la preservación del dominio del capital, facilitándole su legitimación ético-política.

La óptica empirista en la perfección de la crisis.

Subsumidos bajo la racionalidad del capital que acabamos de criticar encontramos una serie de puntos de vista sobre la crisis, los cuales no superan el límite de lo aparente". De allí que sea muy común encontrar un conjunto de explicaciones donde abundan las descripciones empíricas con abultados datos y estimaciones estadísticas, informaciones

Descontextualizadas, desagregadas y sin conexiones internas. Así por ejemplo se señalan variados indicadores donde se manifiestan los factores de crisis: inflación, desempleo, déficit presupuestario, déficit de la balanza de pagos, etc, y las explicaciones de rigor sobre las causas de tales fenómenos se circunscribe a los problemas de oferta y demanda, a los cuellos de botella en los flujos monetarios.

En su conjunto estos enfoques sobre la crisis capitalista no superan la órbita de la circulación: intercambio mercantil, compra-venta de la fuerza de trabajo.

Partiendo de esta esfera exterior, resulta muy difícil establecer las verdaderas determinaciones de la crisis, quedando obviadas todas las conexiones del proceso productivo y su articulación contradictoria: el proceso de trabajo y la valorización, la dicotomía valor de uso-valor de cambio, el carácter dual del trabajo como trabajo concreto-trabajo abstracto.

Obviamente tampoco es posible derivar las relaciones que posee esta dinámica contradictoria con las deformaciones sectoriales e insuficiencias estructurales, y particularmente la relación con las diversas expresiones de la crisis: subconsumo, sobreproducción, caída de la tasa de ganancia.

Las anteriores consideraciones conllevan algunas conclusiones en torno a la necesidad de superar tales enfoques, a través de la elaboración de una teoría crítica, que en nuestro caso particular se reivindica del marxismo no dogmático no manualezco.

Sin la superación de los puntos de partida empiristas no podrá haber una lectura que de cuenta de las causas y manifestaciones de la actual crisis.

NOTAS DE ESTE CAPITULO:

(1) Carlos Lanz. La crítica de la economía política como referencia para la impugnación a la apologética burguesa Mimeografiado. Caracas. 193

(2) Carlos Marx. Elementos fundamentales para la crítica de la economía Política. Siglo XXI Editores. España.1972.Tomo 11, pag 277

(3) Carlos Marx. El capital Fondo de Cultura Económica.Colombia 1981. Tomo III, pág 60.

(4) Ibidem

(5) Carlos Marx. Teoría de la plusvalía Alberto Corazón Editor Madrid. 1974. Comunicación N 29. Tomo 11, Pág. 372

(6) Carlos Marx. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política Edic cit. Tomo 1, pag 194

(7) Ibidem, Tomo III, pag 174

(8) Carlos Lanz. Explotación del trabajo y crisis orgánica del capitalismo. Suplemento Cultural de .Últimas Noticias..Caracas. 1984.Parte I.

El Enfoque Marxista y las Diferentes Concepciones sobre la Crisis que existen en su seno.

Los puntos de vistas de Marx entorno a la crisis (9)

Casi todos los autores que han estudiado los puntos de vista de Marx en torno a la crisis, coinciden en que éste no dejó un estudio, riguroso sobre la misma, y que sólo existen referencias parciales y fragmentarias en diferentes textos, las cuales permiten diferentes lecturas, a menudo contradictorias. Reconociendo la existencia de tales limitaciones documentales, creemos que la teoría marxista sobre la explotación del trabajo, los análisis sobre las determinaciones conflictivas del capital, son en su conjunto una teoría de la crisis.

Los límites y barreras en la valorización-acumulación, y en la reproducción ampliada -como obstáculos que se derivan de la articulación interna del capital: unidad contradictoria entre proceso de trabajo y valorización, entre valor de uso-valor de cambio, entre trabajo concreto-trabajo abstracto-permiten comprender el carácter **orgánico** de la crisis.

Tomando en cuenta que esta es una lectura de la crisis bastante desconocida en nuestro medio, aún para sectores autodenominados "marxistas", cobra importancia reseñar directamente las opiniones de Marx al respecto, exigencia ésta que no sólo persigue objetivos divulgativos, sino evidenciar el nivel de problematización que existe en tales formulaciones, y del mismo modo establecer los soportes documentales de las diferentes versiones y concepciones sobre la crisis en el campo marxista.

Inicialmente examinaremos lo que Marx define como la "posibilidad" de la crisis, refiriéndose a la antítesis entre la compra y la venta:

"(...)Al decir que estos procesos, independientes el uno del otro (la compra y la venta) forman una unidad interna, decimos también que esta unidad reviste al exterior la forma de una antítesis. Cuando cosas que por dentro forman una unidad, puesto que se complementan recíprocamente, revisten al exterior una forma de independencia y esta se agudiza hasta llegar a un cierto grado, la unidad se abre paso violentamente por medio de una crisis. La antitesis que lleva implícita la mercancía, el valor de uso y valor de trabajo privado, que se ve al mismo tiempo obligado a funcionar como trabajo general abstracto; de personificación de las cosas y materialización de las personas, esta contradicción inmanente asume sus formas dinámicas más complejas en los antagonismos de la metamorfosis de las mercancías. Por eso esas formas entrañan la posibilidad, aunque sólo la posibilidad de crisis (...)"(10)

En estos párrafos Marx indica la dialéctica contradictoria de la mercancía: valor de uso y valor de cambio, trabajo concreto-trabajo abstracto, la cual se manifiesta como una antítesis, autonomizándose la compra y la venta de mercancía y ello constituye la "posibilidad" de la crisis.

Estos criterios son reiterados por Marx en su texto sobre las *Teorías DE LA PLUSVALIA*:

"(...)Cuando decimos que la forma simple de la metamorfosis encierra la posibilidad de crisis, decimos simplemente que esta forma lleva implícita, a su vez, la posibilidad de que las dos fases que se complementan entre sí, sustancialmente se desgaren y se disocien".

"(...)En realidad, la crisis no es otra cosa que la imposición violenta de la unidad entre las fases que forman el proceso de producción y que se ha disociado y sustantivado la una frente a la otra."

"La forma más abstracta de la crisis y, por tanto, la posibilidad formal de ésta es, pues, la metamorfosis de la misma mercancía, en que sólo se contiene el movimiento desarrollado de la contradicción de valor de cambio y valor de uso implícita en la unidad de la mercancía, de donde luego se deriva la contradicción de mercancía y dinero. Lo que convierte en crisis esta simple posibilidad de crisis es algo que trasciende ya de la forma misma; esta sólo nos dice que existe la forma para una crisis"(11)

La posibilidad formal de la crisis viene dada por la metamorfosis de la mercancía, por el desarrollo de la contradicción entre valor de uso y valor de cambio, sin embargo, la crisis misma trasciende esta forma, por lo que Marx hace una advertencia de no confundir esta posibilidad de la crisis con su causa, tal como lo plantea a continuación:

"Por lo demás, no pisan terreno más firme los economistas (como ST Mili, por ejemplo) que pretenden explicar las crisis partiendo de la simple posibilidad de crisis que va implícita en la metamorfosis de la mercancía, con el desdoblamiento de la compra y la venta. Explicar la posibilidad de la crisis no es todavía, ni mucho menos, explicar su realidad, explicar por qué las fases del proceso chocan entre sí de tal modo que su unidad intrínseca sólo puede imponerse por medio de una crisis, por medio de un proceso violento. Este desdoblamiento es el que se manifiesta en la crisis; es la forma elemental de esta.

Pretender explicar la crisis a base de esta forma elemental de ella es tanto como explicar la existencia de la crisis proclamando su existencia en su forma abstracta, es tanto como querer explicar la crisis por la crisis misma"(12).

De allí que en consecuencia Marx formule una serie de lineamientos para abordar el examen de la crisis: ***"(...)El problema que se plantea en el de seguir el desarrollo de la crisis potencial, pues la crisis real sólo puede exponerse***

partiendo del funcionamiento real de la producción capitalista, de la concurrencia y el crédito. "(13).

Para hacer el estudio de la crisis potencial es necesario: partir del funcionamiento real de la producción, éste fenómeno se manifiesta en la esfera de la circulación, pero el punto de partida es el movimiento real de la producción.

En tal sentido, Marx advierte de nuevo de no confundir la posibilidad de la crisis con sus causas más profundas:

"La posibilidad general de la crisis es la metamorfosis formal del mismo capital, la disociación de la compra y la venta en el tiempo y en el espacio. Pero la posibilidad general no quiere decir la causa de la crisis. Quiere decir, simplemente la posibilidad más general de la crisis (...)" "Las condiciones generales de la crisis (...) deben investigarse, y exponerse partiendo de las condiciones generales de la producción."(14).

Habiendo hecho estas precisiones en torno a las formulaciones marxista sobre la "posibilidad" de la crisis y los puntos de partida para su análisis, examinaremos ahora las otras referencias documentales que permiten las diferentes "lecturas" sobre las causas de las crisis. En esa dirección comenzaremos por la versión subconsumista delineada en EL CAPITAL:

"(...)Las crisis sólo podrán explicarse por una desproporción entre las diferentes ramas de la producción y por la desproporción entre el consumo de los capitales y su acumulación(...) La última razón de toda verdadera crisis es siempre la pobreza y la capacidad restringida de consumo de las masas(...),"(15).

En estas líneas aparece una formulación que coloca al subconsumo y a la desproporcionalidad entre las diferentes ramas de la producción como causas de la crisis. Sin embargo, en el mismo texto Marx hace unos señalamientos que le quitan alcance a las tesis subconsumistas:

"Es una perogrullada decir, que la crisis surge de la falta de consumo solvente o de consumidores capaces de pagar(...) y si pretende dar a esta perogrullada una apariencia de razonamiento profundo, diciendo que la clase obrera percibe una parte muy pequeña de propio producto y que este mal puede remediarse concediéndole una mayor parte, es decir, haciendo que aumente sus salarios, cabe observar que las crisis van precedidas siempre precisamente, de un periodo de subida general de los salarios, en que la clase obrera obtiene realmente una mayor participación en la parte del producto anual destinada al consumo. En rigor, según los caballeros del santo y "sencillo" sentido común, estos periodos

parece que debieran, por el contrario alejar la crisis(...)"(16)

Esta reseña, como se puede constatar, niega que la causa de la crisis esté en el subconsumo, ya que la crisis va precedida de una expansión del ingreso de los trabajadores, siendo una opinión contradictoria en relación a la afirmación anterior donde se sostiene que la crisis puede ser explicada por la capacidad restringida del consumo de masas.

También en *EL CAPITAL* y en los *GRUNDRISSE* encontramos una explicación en torno a las causas de la crisis capitalista distinta al subconsumo, remitiéndonos a la "tendencia decreciente" de la tasa de ganancia. Al respecto Marx dice:

"El límite con que tropieza el régimen capitalista de producción se manifiesta en lo siguiente:

1.- En que el desarrollo de la capacidad productiva del trabajo engendra, con la baja en la cuota de ganancia, una ley que al llegar a cierto punto se opone del modo más hostil a su propio desarrollo y que, por tanto, tiene que ser constantemente superada por medio de crisis."(17).

Nos encontramos con un punto de vista que coloca al comportamiento de la cuota de ganancia como causa generadora de crisis. En los *GRUNDRISSE* Marx señala que la Ley de la Tendencia Decreciente de la cuota de ganancia es "la ley más importante de la moderna economía política y la esencial para comprender las relaciones más dificultosas".

El análisis que se hace en este texto de esta "tendencia", adquiere algunos rasgos más claro como teoría del "derrumbe" del capitalismo:

"(...)Cuando esta merma de beneficio equivale a la merma proporcional del trabajo inmediato con respecto a la magnitud del trabajo objetivado que aquel reproduce, y del nuevo que pone, el capital hará todos los esfuerzos para poner coto a la mengua de la proporción entre el trabajo vivo y la magnitud del capital en general y por tanto también entre la plusvalía, cuando está expresada como beneficio, y el capital presupuesto(...). Estas contradicciones derivan en estallidos, cataclismos, crisis en las cuales, mediante la suspensión momentánea del trabajo y la aniquilación de una gran parte de capital, se reproduce violentamente éste último al punto desde donde pueda proseguir su marcha.

Estas contradicciones, of course, tienen como resultados estallidos, crisis, en los que la anulación momentánea de todo trabajo y la destrucción de gran parte del capital lo hacen volver violentamente al punto en el cual está en condiciones de emplear a cabalidad sus fuerzas productivas sin suicidarse por ello. Con todo, estas catástrofes regularmente recurrentes tienen como resultados su repetición en mayor escala, y por último el derrocamiento violento del capital"(18)

En estos párrafos Marx reseña como el crecimiento del capital constante (maquinarias Y equipos) implica una merma de la franja de trabajo vivo (número de obreros y cantidad de la fuerza de trabajo empleada). La modificación de la proporción entre este trabajo vivo y el capital total, genera la caída de la cuota de ganancia (más adelante tendremos ocasión de profundizar más en esta dinámica contradictoria del capital) razón esta por la que surgen entonces una restricción en la producción, estallidos donde el capital intenta de nuevo emplear a cabalidad sus fuerzas productivas, reproduciendo en una mayor escala las determinaciones de la crisis.

Finalmente, vamos a examinar las consideraciones que hace Marx en torno a la . sobreacumulación de capital, ubicada también como una causa generadora de la crisis:

"(...)La finalidad de la producción capitalista es, como sabemos, la valorización del capital, es decir, la apropiación de plusvalía, y su conversión en ganancia. Por consiguiente, tan pronto como el capital aumentase en tales proporciones con respecto a la población obrera que ya no fuese posible ni extender el tiempo absoluto de trabajo rendido por esta población, ni ampliar el tiempo relativo de trabajo sobrante, es decir, tan pronto como el capital acrecentado sólo produjese la misma masa de plusvalía o incluso menos que antes de su aumento, se presentaría una superproducción absoluta de capital. (...)En ambos casos se producirá también una fuerte y súbita baja de la cuota de ganancia, pero esta vez por razón de un cambio en la composición orgánica del capital que no se debe al desarrollo de la capacidad productiva, sino a un alza del valor del dinero del capital variable (a consecuencia de la subida del salario) y al correspondiente descenso de la proporción entre el trabajo sobrante y el trabajo necesario".

"Superproducción de capital no significa nunca sino abundancia de medios de trabajo y de subsistencia susceptible de funcionar como capital, es decir, de ser empleado para explotar al trabajo hasta un cierto grado de explotación, ya que al descender este grado de explotación, por debajo de ciertos límites se producen perturbaciones y paralizaciones del proceso de producción capitalista, crisis y destrucción de capital"(19).

Es importante destacar que la sobreacumulación de capital influye en la baja de la cuota de ganancia, a través de la relación entre la población trabajadora y el capital total, es decir, la proporción de trabajadores decrece en relación el aumento total de capitales.

Estos diferentes enfoques en tomo a la crisis que se encuentran en diferentes textos de Marx ha posibilitado que se desarrollen variadas concepciones sobre la causa de la crisis invocando tales citas.

Corrientes y tendencias en la interpretación de la crisis desde el ángulo marxista.

La desproporcionalidad entre los sectores económicos.

Uno de los primeros autores que desarrolló una teoría sobre la crisis capitalista partiendo del problema de la "desproporcionalidad" entre los diferentes sectores de la producción, fue Tugán-Baranovski, quien sostuvo que tanto la baja de la tasa de ganancia, como el subconsumo no eran causas de crisis, haciendo en tal sentido una crítica a marxistas de la época, entre otros a Kautsky, Schmidt, quienes creían en la sobreproducción crónica como consecuencia de la insuficiente capacidad del mercado capitalista. (20)

Tugán-Baranovski tenía como punto de partida una visión armonicista del régimen de producción capitalista, por ello sostenía que la producción crea un mercado para si misma, y muchos críticos han encontrado en este criterio una reiteración de la Ley de Sayo Sin embargo, Tugán-Baranovski reconocía algunos desajustes temporales que podían ser controlados a través de la planificación, y en ese sentido sostuvo que la falta de planificación engendra la posibilidad de la crisis(21) ya que una distribución proporcional entre los diferentes sectores de la producción haría coincidir la oferta y la demanda, manteniendo el equilibrio en una forma ininterrumpida, por lo que prácticamente el capitalismo podría desarrollarse indefinidamente.

Por otro lado, otro importante teórico ruso, Bujarin, se enmarca dentro de los autores del marxismo tradicional, que ven la crisis capitalista como un resultado de la anarquía en la producción y remite el análisis al conjunto de contradicciones inmanentes al capitalismo: contradicción entre producción y consumo, contradicción entre diversas ramas de la producción. Estas "contradicciones" internas al agudizarse impulsan la decadencia de las fuerzas productivas.(22)

José Aricó comentando esta concepción de Bujarin dice al respecto:

"La teoría de la crisis de Bujarin, en consecuencia, nos es en última instancia, otra cosa que una versión modificada de la concepción Tugán-Baranovskiana, la cual aparece de manera muy evidente en el modelo que construye Bujarin de un Capitalismo de Estado donde aún manteniendo la Ley del Valor es capaz de crecer ilimitadamente en la medida que se respeten las proporciones entre producción y consumo(...)"

Cobra importancia destacar esta observación de Aricó, pues si la crisis es un problema que tiene sus causas en la desproporcionalidad entre los sectores económicos, con la aplicación de un plan "racional", a través de una directriz estatal se resolverían las contradicciones del capital, de allí el llamado **Planismo** que caracteriza a esta concepción sobre el origen de la crisis capitalista.

¿Cuáles son las consecuencias estratégicas y coyunturales del Planismo?

Siendo que esta Perspectiva reduce la naturaleza del capitalismo a uno de sus rasgos constituyente: **la producción anárquica**, resulta obvio que tanto las tareas "transformadoras", como las salidas coyunturales para salir de las crisis están mediadas por la necesidad de **regular y planificar la producción**, que permita evitar las deformaciones sectoriales. De allí que exista una gran fe en la "intervención estatal" en las nacionalizaciones y confiscaciones que de alguna forma sedan la antesala de la transformación socialista.

Ante las diferentes manifestaciones de la crisis, tales como la inflación, el desempleo, etc, se plantea el control de precio por el Estado, plan de emergencia para generar empleo, y antes la desarticulación del sistema financiero, fuga de capitales, endeudamiento, se plantea la nacionalización de algunos bancos, racionalizando la actividad crediticia.

El consumo como factor generador de la crisis capitalista.

En la polémica con Tugán-Baranovski, algunos autores asumieron los puntos de vista del subconsumo, así por ejemplo Schmidt sostiene que la teoría marxista de la crisis se basa en la insuficiencia del consumo. Por su parte, Kautsky planteó que el subconsumo es la razón última pero no la causa directa de la crisis, sin embargo, fue Rosa Luxemburgo quien adoptó las tesis subconsumistas como una teoría del "derrumbe" del capitalismo. Veamos un resumen apretado de este enfoque. .

Rosa de Luxemburgo:

Partiendo de una interpretación de los esquemas de reproducción elaborado por Marx, Luxemburgo concibe el régimen de reproducción capitalista como un sistema cerrado, donde sólo existen obreros y capitalistas, y dado que la producción crece en mayor grado que el consumo de los obreros y capitalistas, se presentan una sobreproducción porque no hay mercado para dicha producción. De allí que para que la acumulación se desarrolle debe encontrar salida para las mercancías. Ahora bien, Rosa Luxemburgo se pregunta: ¿de dónde van a salir consumidores que compren las mercancías sin cuya venta no hay acumulación? y responde que estos consumidores no pueden salir ni de la clase obrera ni de los capitalistas, tampoco pueden ser los empleados, militares, clero, artistas, etc.

El capitalismo se ve obligado a buscar clientela consumidora entre los sectores campesinos y artesanos de los viejos países, o sea, unos **terceros consumidores**, que no son ni obreros ni capitalistas. (2 2)

Esta cruzada en función de conquistar nuevos mercados se transforma en guerra, en crisis, preparando el capital su propia bancarrota, porque va absorbiendo a los sectores no capitalistas hasta a un límite en que se agota la acumulación, ya que no habrá "terceras personas" como consumidores, y en consecuencia se agudizan los antagonismo de clase que impulsan a la rebelión a la clase obrera que acabará con el capitalismo. (23)

Natalie Moskowska:

Suscribiendo el enfoque que coloca al subconsumo como causa de la crisis capitalista, Natalie Moskowska se diferencia de Rosa Luxemburgo por no compartir su tesis sobre el papel de los mercados externos.

Esta autora sostiene que las perturbaciones de la economía no es de origen técnico ni organizativo sino social. De allí su rechazo a la tesis sobre la caída de la tasa de ganancia y de la anarquía de la producción como causa de la crisis. Para ella la causa de la crisis está en el empobrecimiento relativo, y en la sobreacumulación. (24)

El empobrecimiento al cual se refiere Natalie Moskowska es al poco aumento del salario real en relación de la productividad del trabajo. Este empobrecimiento, aparentemente inocuo, mina profundamente la economía capitalista y el abismo entre la producción y el consumo se hace cada vez más profundo.

La diferencia entre el consumo que es técnicamente posible y el consumo real, provocan un déficit en el consumo, de allí que sobrevenga la sobreacumulación:

Las inversiones de capital se ven limitadas al descuidarse el consumo de masa, que establece obstáculos a la introducción de mejoras técnicas. Si no existe un consumo asegurado, no se introducen nuevas máquinas. Esta tesis se resume en estos presupuestos: al comprimirse el consumo, se limitan también las posibilidades del capital.(25)

Paul M. Sweezy:

Otro autor que se ubica dentro de las corrientes subconsumistas es Paúl M.

Sweezy, quien asume la crítica de la ley de caída tendencial de la cuota ganancia, señalando que tal teoría como la formuló Marx no es convincente (por las siguientes razones:

-Marx parte del supuesto que el crecimiento de la composición orgánica del capital sube, pero la tasa de plusvalía permanece igual, o sea, que el trabajo muerto crece en mayor proporción que el trabajo vivo, manteniéndose constante la tasa de explotación.

-Esto no es cierto porque la productividad influye sobre el ejército industrial de reserva, deprimiendo los salarios y por ende elevando la cuota de plusvalía.

-La tasa de ganancia puede subir o bajar, ya que la composición orgánica del capital y la cuota de plusvalía son variables, es decir, la tasa de ganancia se hace indeterminada(27). Sweezy también señala que la vigencia de la Ley de la tendencia descendente de la tasa de ganancia se fundamenta en la suposición de que la mercancía se vende por su valor, y se abandona esta suposición puede señalarse otra causa en el descenso de la ganancia: la incapacidad de los capitalistas de vender las mercancías, es decir la llamada crisis de realización.

Sweezy divide la crisis en dos variantes desproporcionalidad y subconsumo, reconociendo que en el caso del subconsumo Marx no dejó elaborado en detalle una teoría al respecto, igualmente plantea que para que el subconsumo recupere su prestigio hace falta una formulación cuidadosa, libre de las objeciones hechas a las versiones precedentes. Sostiene entonces que la crisis capitalista se origina

en el subconsumo por "insuficiente demanda", -poco poder de compra- estableciendo la existencia de UD conjunto de medidas que permite anular el subconsumo: nuevas industrias, inversiones defectuosas, crecimiento de la población, consumo improductivo, gastos' del Estado.

De estas cinco variables Sweezy señala que el consumo improductivo y el gasto del Estado tienen una importancia fundamental en el combate al subconsumo, y por supuesto pueden evitar la crisis generada por tal causa.

Se pueden anotar desde ahora que tales puntos de vista de Sweezy empalman con la matriz teórica keynesiana -tal como veremos más adelante- donde la función de la demanda agregada es colocada como un instrumento clave en el mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos, y en ella el gasto público es su principal componente, en este caso es el Estado quien asume la tarea de "redistribuir el ingreso" para aumentar el poder de compra.

El derrumbe del capitalismo por el descenso de la tasa de ganancia y la sobreacumulación de capital.

Reiteramos en qué consiste la llamada "'Ley de la Tendencia Decreciente de la Tasa de Ganancia".

En función de la acumulación, el capitalista se ve obligado a incrementar la inversión tanto de capital constante (materia prima, insumo, instrumentos y maquinarias) como de capital variable (medios para pagar la fuerza de trabajo). Existe una tendencia en la producción capitalista que en la medida que esta se desarrolla, el capital variable decrece en relación al capital constante, es decir:

La relación entre el trabajo muerto, maquinarias e instrumentos de producción, y el trabajo vivo que se necesita para ponerlas en acción nos señala que cada vez más se requiere menos fuerza de trabajo vivo que se necesita para ponerlas en acción, esta relación fue llamada por Marx **Composición Técnica del Capital**.

A partir de tal relación aumenta el capital constante y decrece el capital variable, esta ecuación es la **Composición Orgánica del Capital**.

Esta tendencia inmanente de la producción capitalista, donde se desplaza trabajo vivo (fuerza de trabajo) por trabajo muerto (maquinarias y equipos) conduce a la caída de la tasa de ganancia, que consiste en:

-Al crecer con mayor rapidez el capital constante que el variable y aumentar en tal sentido la composición orgánica (manteniendo la tasa de plusvalía invariable) la tasa de ganancia, que viene determinada por la relación entre la plusvalía y el capital total, tiende a descender.

-Cada capitalista en función de la "valorización- acumulación", es decir, producir un mayor trabajo excedente y transformarlo en ganancia, tiende a aumentar la producción y la productividad, donde capitalista individual o como fracción tratan a

través de la competencia de ponerse al frente de la rama o sector más lucrativo, introduciendo nuevas tecnologías y nuevos procesos de trabajo, con lo cual ahorran mano de obra y obtienen ventajas comparativas que conducen a la ruina de los capitales no competitivos. Esto conduce a modificar la composición orgánica del capital y a reducir la "franja de valorización", o sea, utilización de menos trabajo vivo.

Este comportamiento de la Ley de la Tendencia Decreciente de la Tasa de Ganancia evidencia la naturaleza contradictoria del régimen de producción capitalista:

-Por un lado, a través del incremento de la productividad del trabajo, se reduce el trabajo necesario y aumenta el trabajo no pagado, el trabajo excedente. Al aumentar la escala de producción, se sustituye en forma creciente el trabajo vivo por trabajo muerto en la forma de maquinaria, abaratando los bienes y mercancías.

-Por otro lado, esta sustitución del trabajo vivo bloquea la valorización y produce la caída de la tasa de ganancia.

Para Marx esta contradicción es resuelta a través de la crisis tal como reseñamos anteriormente, ya que se pone en ejecución una serie de mecanismos que operan como contra-tendencias a que baje la tasa de ganancia. Entre tales mecanismos podemos destacar!: los siguientes:

-Elevación de la cuota de plusvalía a través de la explotación intensiva de trabajo.

-Reducción o desvalorización del valor del trabajo, a través de la ampliación del ejército industrial de reserva (desempleo), manipulación infraccionaria, congelamiento o rebaja compulsiva del salario.

-Abaratamiento o desvalorización del capital constante, obsolescencia programada de maquinarias y equipos. Este último aspecto como depreciación se exagera en la crisis, donde se acelera la obsolescencia tecnológica antes que se produzca el desgaste físico o la vida útil de maquinarias y equipos.

Una lectura mecanicista de esta Ley sin tomar en cuenta función de estas contratendencias, ha conducido a la tesis del "derrumbe" del capitalismo como producto del progreso técnico, del crecimiento del capital constante.

Examinaremos a continuación algunos enfoques que se asocian a la caída de la ganancia y la sobreacumulación del capital.

Uno de los autores que planteó explícitamente la teoría del "derrumbe" fue Henrik Grossman, teniendo como causa la "sobreacumulación", en la que el capital crece más rápido que el plusvalor que puede extraerse de una cierta población, es decir, consiste en el hecho de que existe poca población obrera empleada para un capital grande.(28)

Grossman estableció un esquema en el que predecía que la acumulación se detendría al cabo de cierto tiempo por una insuficiencia valorización. Dicho esquema definía la siguiente relación:

Insuficiencia en la Valorización - Crecimiento del Desempleo-Excesos de Capital-Estancamiento de la Acumulación.

En este proceso no es la baja en la tasa de ganancia la que origina esta contradicción, sino la baja relativa de la masa de ganancia, señalando Grossman que existió un error de parte de Engels quien habría escrito en el III Libro de *EL CAPITAL* de Marx, la palabra tasa en vez de masa de ganancia. Para Grossman este equívoco tiene especial importancia, ya que sin esta precisión no comprendería el conflicto entre expansión de la producción y el bloqueo de la valorización. De allí que su teoría del "derrumbe" está vinculada con la caída de la masa de ganancia. (29)

Pau/ Mattick:

Otro autor que suscribe la tesis de la sobreacumulación como causa de la crisis es Paul Mattick, quien coincide en señalar que cuando la expansión de la producción supera su rentabilidad, el proceso de acumulación se interrumpe. Esta parálisis de la acumulación constituye la crisis capitalista en forma de superproducción de capital.(30) Tal fenómeno consiste en:

- Existencia de mucho capital en relación a un grado de explotación.
- La composición orgánica del capital no es compensada por una mayor plusvalía.
- La ganancia no crece al mismo ritmo que la suma de capital, de allí la interrupción de la expansión.

Por otra parte, Mattick establece que la teoría marxista sobre el capitalismo es simultáneamente una teoría de la acumulación y una teoría especial de la crisis, sin que las dos puedan ser tratadas de manera separadas. La teoría general revela como desciende la tasa de ganancia como producto del aumento en la composición orgánica del capital, pero esto sólo ocurre en la crisis, en la sobreproducción de capital.

Las barreras del régimen de producción capitalista no proviene de un abstracto descenso de la tasa de ganancia, sino que se revelan concretamente en la crisis de sobreacumulación.

Caída de la tasa de ganancia mediada por la lucha de clases.

Manuel Castell:

En esta perspectiva de la crisis capitalista se inscribe Manuel Castell, quien reconoce la vigencia de la Ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia, pero tomando en cuenta dos condicionamientos:

- la eliminación de los elementos naturalistas y mecanicistas incorporados en la teoría.

-y la necesidad de vincular dicha teoría con la lucha de clases.(31)

Los límites del proceso de acumulación son resultado de la crisis general de las relaciones sociales, siendo estos límites de naturaleza política, dependerán de la correlación de fuerza entre las clases.

Por ello uno de los principales obstáculos estructurales del capitalismo es la resistencia obrera a la explotación, tomando en cuenta los siguientes elementos:

-La cuota de plusvalía es lo esencial para la acumulación, la lucha por la magnitud social respectiva de trabajo pagado y no pagado es el factor decisivo de la tasa de explotación, y en consecuencia de la ganancia y de la modalidad de acumulación.

-El descenso de la tasa de ganancia tiene una serie de contra tendencias que intentan anularla. De allí que el proceso de acumulación sea contradictorio, no sólo porque tienda a la crisis, sino porque simultáneamente tiende a impedirla.

En el caso concreto de la crisis, donde se articula el estancamiento económico con la inflación, Castell señala que ello es el resultado del desarrollo contradictorio de estos dos aspectos: la tendencia al descenso de la tasa de ganancia que origina el estancamiento, y el conjunto de contra tendencias de signo opuesto que provocan la inflación estructural.(32)

Una de estas contra tendencias que intenta anular la caída de la tasa de ganancia es la intervención estatal, la cual persigue los siguientes objetivos:

-Desvalorización del capital, asumiendo las actividades económicas no rentable.

-Subvenciones de diversas naturalezas al capital privado.

-Cubrir los costos de reproducción de la fuerza de trabajo.

-Estimular el mercado a través de actividades improductivas que generan una demanda agregada: gastos militares y burocráticos.

Un enfoque multicausal de la crisis.

Ernest Mandel

Para Ernest Mandel no se puede pretender explicar la crisis capitalista partiendo de explicaciones unilaterales y mecanicistas y en tal sentido hace las siguientes consideraciones:

"La teoría marxista de la crisis rechaza toda explicación monocausal. Las crisis no se' deben exclusivamente al exceso de capitales (sobre-acumulación o, lo que viene a ser lo mismo, a la insuficiencia de la masa de plusvalía producida. Tampoco se deben exclusivamente a la insuficiencia de poder de compra de las masas, ni a la desproporción entre los dos departamentos fundamentales de la producción: el departamento de los bienes de producción y el departamento de los bienes de consumo. Todas estas causas desempeñan un papel en el desencadenamiento de la crisis y en su producción díclica, pero ninguna de ellas determina por sí sola el estallido regular de las crisis". (33)

Mandel señala la necesidad de tomar en cuenta todas las determinaciones y contradicciones internas del capitalismo para poder establecer sus nexos orgánicos, de tal manera que se pueda dar cuenta de sus diferentes implicaciones:

- **Sobreacumulación**, pero reconociendo que a ésta le acompaña una sobreproducción de mercancía.
- **Subconsumo**, pero estableciendo que a los capitalistas no les interesa la simple venta, sino la venta con ganancia, igualmente rechazando las versiones vulgares que plantean que la crisis se resuelve con la distribución de ingreso, con aumentos salariales.
- **La Anarquía y la Desproporción**, pero negando cualquier versión armónica donde la existencia de un cartel general que regule la producción haría desaparecer la crisis.
- **La Caída De La Tasa De Ganancia**, pero sin el sentido mecanicista que sugiere una causalidad lineal del tipo:
- **Caída de la Ganancia-Reducción del Empleo-Reducción del Salario-Crisis de Sobreproducción. (34).**

¿Distribuir el plusvalor o abolir el proceso de valorización?

No se puede negar que la anarquía y la desproporcionalidad, el subconsumo son aspectos que juegan un papel importante en el desarrollo de la crisis, pero es necesario volver a tener en cuenta que dichos enfoques se quedan en la esfera de la circulación, ya sea intentando armonizar las ramas productivas a través del plan, estableciendo una correspondencia entre producción y consumo.

Estos enfoques dejan intacto el proceso de "valorización" y sus articulaciones con el proceso de trabajo, no tienen como punto de partida la explotación del trabajo, sino su punto de referencia son:

- La asignación del plusvalor y su reparto
- El costo de reproducción de la fuerza de trabajo

De allí que las salidas para la crisis sean; planismo para hacer un reparto proporcional del plusvalor, equidad en la redistribución del ingreso. Es por eso que sostenemos que tales concepciones no colocan en tela de juicio el proceso de valorización y su aspecto central: la extorsión del trabajo, sino que se centra en la **distribución del valor**.

Estas limitaciones de los enfoques tradicionales en torno a la crisis, no sólo nos remite a un problema de tipo táctico en la elaboración de una plataforma de lucha reformista, sino que evidencia la importancia de la crítica epistemológica que permita trascender la esfera de lo aparental y superar los puntos de partida de tales enfoques, colocando el acento en la esfera de la producción real, el proceso inmediato de producción.

Christian Palloix:

Christian Palloix reivindicando esta perspectiva de investigación y elaboración teórica, nos dice:

"(...) Hay que señalar también la convivencia que nos une (también con otros) acerca de las grandes opciones de desarrollo de la investigación, desde la valorización hacia la acumulación, desde la circulación hacia la producción (en la unidad de la producción y circulación evidentemente) desde el beneficio hacia los modos de extracción de la plusvalía (absoluta y relativa) (...)"

"Solamente restaurando el espesor productivo del proceso de trabajo, se deriva la única autonomía que impulsará el curso de lo histórico, lo autonomía de lo clase obrera, sujeto y no objeto. "(35)

Resulta obvio que esta formulación no se reduce a una opción epistemológica, sino que también posee importantes implicaciones en la lucha económico-social que deben desarrollar los explotados y oprimidos, ya que desde esta perspectiva resulta insuficiente las simples exigencias de "aumentos salariales". sino que plantea articular las demandas salariales y demás aspectos referidos al consumo, con un conjunto de reivindicaciones que tienen que ver con el proceso de trabajo: reducción de la jornada laboral, el rechazo al incremento de la Intensidad del trabajo, la impugnación a lo parcelación de la tarea, cuestionamiento a la "patología - industrial", veto a las normas de rendimiento: turno, sobretiempos, rotación, es decir, la resistencia que puede bloquear el proceso de valorización a través del control obrero.

NOTAS DE ESTE CAPITULO:

(19) Carlos Marx. El Capital. Tomo III, pags. 249-253.

(20) Mijail Ivanovich Tugán-Baranoviski. Fundamentos teóricos del marxismo. El derrumbe del orden económico capitalista. En El Marxismo y el Derrumbe del Capitalismo. Siglo XXI Edil. México 1978, pág. 247.

(21) Ibidem. Las crisis Comerciales en Inglaterra. ob. cit, pág.277.

(22) Nicolai Bujarin. El imperialismo y la acumulación. Edic cit, pág. 427-429 ,

(22) Rosa Luxemburgo. La acumulación del capital o en qué han convertido los epílogos la teoría de Marx. Una anti-crítica. El Marxismo y el Derrumbe del Capitalismo. pág. 379.

(23) Ibidem págs. 383-384.

(24) Natalie Moszkowska. Contribución a la crítica de las teorías modernas de las crisis. Cuadernos de Pasado y Presente N° 50. México 1978, pág.97

(25) Ibidem. pág.99.

(26) Paúl M. Sweezy. Teoría del Desarrollo Capitalista. FCE. México 1974,

pág. 117.

(27) Ibidem. págs. 113-115.

(28) Henrik Grossman. La Ley de la acumulación y del derrumbe del sistema capitalista. Siglo XXI Edil. México. 1979. págs. 85-86.

(29) Ibidem. págs. 129-131.

(30) Paúl Mattick. Marx y Keynes. Ediciones Era. México. 1975. pág. 71. (31)

Manuel Castell. La teoría de la crisis económica y las transformaciones del capitalismo. Siglo XXI Edil. México 1978. Págs. 69-70.

(32) Ibidem. págs. 107-109.

(33) Ernest Mandel. La teoría de las crisis y las depresiones económicas. Revista Imprecar. 1985.

(34) Ernest Mandel. Le Crisis. 1974-1982. Les Faltes 1eur. interpretación marxiste. Edit Flammarion. París 1982. págs. 256- 259.

(35) Christian Palloix. Proceso de producción y crisis del capitalismo. H. Blume Ediciones. España. 1980, págs. 112,282.

Carlos Lanz Rodriguez “LA RECONVERSIÓN INDUSTRIAL EN EL NUEVO MODELO DE ACUMULACIÓN”.

Ediciones Primera Línea, Caracas. Octubre 1990

¿CUAL AUTONOMIA?

El concepto, autonómico ha venido cobrando fuerza en el seno de sectores avanzados del campo revolucionario e igualmente es un reclamo que se sedimenta en la subjetividad de las masas contra las tutelas seculares a la que han sido sometidas, pero cuando las cosas se ponen de moda, de golpe hasta el estalinismo se reclama de la autonomía, llegando a la demagogia de hacer propaganda en torno a la "organización autónoma de masas" cuando como partido autoproclamado "vanguardia", "Estado Mayor de clase", se guía por las tesis de concebir a las .organizaciones de masas como apéndice o como "correa de transmisión". En la misma onda de la moda, muchos sectores liquidacionistas vienen utilizando la autonomía en los intentos de justificar la renuncia a todo compromiso militante, de tal manera que el pata é rolismo y la irresponsabilidad, los viva la pepa y come flores han terminado puteando el término autonomía.

En nuestra perspectiva la autonomía no es una simple petición de principio, una etiqueta para usos de ocasión, ella define un proceso histórico donde los explotados asumen un rol protagónico como sujetos de la transformación, en cambio para el expediente burocrático la autonomía es remitido al partido, y se entiende como preservación por parte de una élite de la línea elaborada, entonces autonomía significa "exterioridad" y separación en relación a la clase.

Todos estos elementos permiten comprender la importancia de comenzar a deslindar campos con dichas concepciones: la autonomía de clase es la negación del burocratismo estalinista-socialdemócrata y del bonche liquidacionista. En esa dirección comenzamos hoy con algunas puntualizaciones en torno a la autonomía y sus implicaciones politico-organizativas en la actual coyuntura que vive el movimiento obrero.

En el estandarte de la I Internacional de los Trabajadores figura un lema que el marxismo revolucionario ha hecho suyo: **"LA LIBRRACION DE LA CLASE OBRERA DEBE SER OBRA DE ELLA MISMA"**. De aquí se deriva nuestra concepción de la autonomía e independencia de clase, y desde el ángulo de la Organización Política de Masas podemos indicar algunas de sus proyecciones:

1. En su propia lucha las masas se organizan de manera autónomas en la medida en que adquieren conciencia de sus intereses y objetivos clasistas, siendo clave en tal sentido la reconstrucción de la memoria colectiva, como desarrollo de la conciencia de clase, como punto clave del rearme ideológico. La autonomía y la independencia de clase no pasará de ser un slogan si no se derrotan los esquemas paternalistas en la producción y elaboración teórica, si no se liquida el permanente monólogo de la información, sino se derrota la pedagogía dirigista que se reduce a la transmisión mecánica de conocimiento.

Por todo esto, la Organización Política de Masas desde la perspectiva autónoma conlleva:

--UN MODO DE PRODUCCION DE CONOCIMIENTO QUE SUPERE LA . ESCISION ENTRE TRABAJO INTELECTUAL Y TRABAJO MANUAL, O SEA, CONSTRUIR UN SABER ALTERNATIVO AL SABER DOMINANTE.

--PROCESO DE COMUNICACION QUE RESTITUYA EL DIALOGO, QUE FACILITE LA INTERACCION ENTRE EMISOR Y RECEPTOR.

--DESARROLLAR UNA PEDAGOGIA DONDE EL EDUCADOR SEA EDUCADO.

Estas premisas permiten comprender que una organización alternativa a nivel de masas se conecta estrechamente a la comunicación y pedagogía alternativa.

Al mismo tiempo estos criterios son los que redefinen el papel de los revolucionarios en el seno de las organizaciones de masas, porque ya no se trata de tutelar e imponer criterios, decretar los procesos de construcción organizativa, copar la directiva, etc.,

2. De esas anteriores definiciones surge la necesidad de que los revolucionarios nos vinculemos con los explotados de una manera concreta, de modo que la ligazón con la clase no sea simbólica, evocativa, sino física, materializada en el trabajo cotidiano.

3. La revolución es un hecho de masa, como realización de la voluntad colectiva de poder que se enfrenta al bloque dominante, y ***las diversas expresiones del poder obrero y popular tiene que construirse a partir de organizaciones propias, impulsando una red de organizaciones autónomas que abarca desde la organización fabril hasta el resto del movimiento de masa no obrero: barriales estudiantiles. campesinos.*** Este es el proceso que permite la acción común donde el "pueblo" ***supera la fragmentación y la dispersión, asume una activa participación en la lucha, dejando de ser "expectador " y "masa de maniobra", para ser SUJETO DE LA ACCION REVOLUCIONARIA.***

4. Los puntos de partida que en los actuales momentos cualifican la construcción de la Organización Política de Masas son entre otros:

--Conformación de una corriente o tendencia autónoma de los trabajadores, tomando los aportes y contribuciones de dirigentes sindicales clasistas, grupos e individualidades que venimos trabajando en la construcción de los embriones de un nuevo movimiento obrero.

--Reivindicación de la independencia de clase frente al Estado, los patronos y sus representantes.

--Impulso de la democracia de los trabajadores como respuesta ante el burocratismo.

--Defensa de las condiciones de trabajo y de vida de los explotados, privilegiando la movilización y la acción directa, desechando el expediente conciliatorio y el arbitraje institucional, del mismo modo rebasar el marco de los reclamos económicos inmediatos, conectando las luchas reivindicativas con los objetivos generales.

- -Desarrollar la estrategia de construcción del poder obrero-popular, a partir de nuestras experiencias y condiciones histórico-concretas, cimentada en el protagonismo de masas.

--Unidad de acción y política de convergencia clasista donde se superen los errores tradicionales de una izquierda que siempre ve en la "unidad" un tema a explotar en función electoral o con el fin de hacer proselitismo grupal. Ello implica ubicar con exactitud las motivaciones e intereses que muchas veces están detrás de las "campañas unitarias ": se trata de una mezcla de sectarismo con "amplitud", o sea son tácticas de aparatos que considerándose el "centro" del mundo, se pueden dar el lujo de trazar alianzas sin principios esperando pescar algunos incautos. En tal sentido, para cualquier proyecto de reagrupamiento revolucionario se le plantea distanciarse de tales prácticas, impulsando iniciativas unitarias con un nítido perfil clasista, porque si en algo hemos fallado históricamente es en esto: no haber podido construir una referencia de clase, como polo capaz de producir un cambio en la correlación de fuerza en favor de los explotados. De allí el reclamo en torno al sello clasista de esta formulación, concepción que no puede confundirse con sectarismo u obrerismo. En el marco de esta política de unidad debe garantizarse el libre juego de las tendencias o corrientes de opinión, por ello se puede decir que se trata de ser amplio y flexible en el terreno grupal, pero consecuentemente firmes en la identidad de clase del proyecto.

Creemos que esta es la opción planteada para superar la "crisis de identidad".

--donde no se sabe con quien se está: con los explotados o con "los pequeños propietarios, el, capital medio o la "burguesía nacional" --, las conductas oportunistas que han predominado en nuestro medio. Preservando los intereses generales de los trabajadores se puede abolir las fronteras partidistas, desterrar el espíritu de ghetto y posibilitar la unidad de los revolucionarios.

Cuadernos para el debate N° 2

Ediciones primera Línea. Caracas. 1986

CENTRO DE INVESTIGACIONES LABORALES

Esta iniciativa: surgen con el objeto de producir una reflexión en torno a la problemática obrera, pero no ya desde la óptica - de convertir a los trabajadores en "objeto de estudio", o de desarrollar el tradicional "asesoramiento" -cuestión esta última que no subestimamos-, sino de empezar a transitar una experiencia donde los obreros y las clases explotadas en general, sean "sujetos" del proceso de conocimiento y aprendizaje. También en la discusión de este material han surgido propuestas de cambio de nombre: algunos compañeros proponen que se llame: CENTRO OBRERO-POPULAR DE INVESTIGACION, otros plantean que se denomine CENTRO DE INVESTIGACION Y ASESORAMIENTO LABORAL, para otros debe llamarse CENTRO DE INVESTIGACION y a continuación el nombre de un trabajador o de un revolucionario vinculado a las luchas de los trabajadores. Ante las diversas propuestas hemos sostenido que deben discutirse y optar por la que escojan los actores reales de este proceso. En el mismo sentido, antes algunas observaciones que plantean que faltó definir "planes de trabajo", "definir criterios de organización", "composición de la directiva", etc., hemos sostenido que este es un material de discusión que debe ser divulgado, analizado, enriquecido, y a partir de dicho proceso ir ensamblando los diferentes aportes, definiendo pasos concretos en lo que se refiere a su instrumentación. Como Colectivos de Trabajo Revolucionarios venimos trabajando con diferentes propuestas de investigaciones, e igualmente hemos construido un mínimo de infraestructura en lo que se refiere al proceso investigativo, y estos modestos esfuerzos los colocamos al servicio de esta iniciativa, porque creemos que hay que conjugar esfuerzos para construir estos Centros de Investigaciones en diferentes sitios de país donde hay sectores sindicales comprometidos con el clasismo, grupos y colectivos revolucionarios que vienen desde hace tiempo trabajando en esta misma perspectiva.

OBJETIVOS GENERALES

1. Esta iniciativa se inscribe dentro de la perspectiva estratégica de reconstrucción de la memoria colectiva de la clase obrera y de su rearme ideológico, es decir, hacer de la historia y de las luchas pasadas, un marco para el aprendizaje, sacando enseñanzas y lecciones de dichos combates, igualmente se plantea impulsar la SUBJETIVIDAD DEL TRABAJO como conciencia de clase autónoma que se construye históricamente como conciencia opuesta, contraria, enfrentada al capital, que desde el ángulo de la producción material hasta la esfera ideológico-cultural pone en discusión la dominación. Por ello esta subjetividad forma parte del proceso de constitución de los trabajadores como clase, implicando tanto la conciencia de su situación actual como sus propuestas de emancipación: abolición de la explotación del trabajo, de la opresión política y del dominio cultural.

2. En tal sentido, partimos de valorar que la clase obrera se encuentra bajo el dominio ideológico burgués, siendo en esa dirección una clase "subalterna" en el plano de la subjetividad, y de allí entonces que el combate a dicha dominación es una de las tareas colectivas más importantes en esta coyuntura, y coincidiendo con Gramsci podemos señalar:

"(...)que una gran masa de hombres sea llevada a pensar coherentemente y en forma unitaria la realidad presente es un "hecho filosófico" más importante que el hallazgo por parte de un "genio filosófico" de una nueva verdad que sea patrimonio de pequeños grupos intelectuales" .

Por ello hoy es clave para el proceso revolucionario impulsar la investigación y la elaboración, comprometida con la causa de los trabajadores, implicando la desmitificación del dominio ideológico en los siguientes aspectos:

EN EL PROCESO DE PRODUCCION INMEDIATO: esclareciendo los mecanismos de la explotación, la naturaleza de los procesos de trabajo, las formas de extracción del plusvalor, reconstruyendo los nexos entre la producción material y la reproducción de los trabajadores, es decir, establecer una serie de conexiones entre la vida fabril, el barrio, la escuela y la sociedad en su conjunto.

EN LA ESFERA DE LA SOCIEDAD POLITICA: develando a fondo el tipo de legitimación que adopta el Estado: el "derecho igual", la "democracia formal", "la reforma del Estado", el "pacto social", etc. , Siendo básico en estos casos partir de un diagnóstico de las diferentes modalidades históricas del dominio estatal burgués y más particularmente nuestra experiencia con la "democracia representativa". En esta esfera de lo político, examinar también las formas de lucha y organización utilizadas por el movimiento obrero, balances y enseñanzas que se desprenden de las luchas antiburocráticas. Del mismo modo estudiar la experiencia de lucha en el plano reivindicativo y las diferentes manifestaciones de corporativismo, economicismo, estrategicismo, vanguardismo .

EN LA ESFERA IDEOLOGICO CULTURAL: evaluación histórica de las formas de colonización cultural. Al mismo tiempo investigar las distintas manera que adopta la "resistencia cultural" de los explotados: trabajadores, campesinos, grupos étnicos, comunidades negras, etc., sus concreciones en prácticas sociales en espacios como los barrios obrero-.populares, fábrica, escuela, etc. Implicaciones de la lucha de clase en el terreno de la producción de conocimiento y en la búsqueda y construcción estética.

3. Para cumplir tales objetivos, el Centro de Investigaciones Laborales, debe desarrollar una serie de áreas:

INVESTIGACIONES

DOCENCIA

DOCUMENTACION

DIVULGACION y PUBLICACIONES

Veamos algunos componentes de estas áreas:

Investigaciones: se trata de estimular la seriedad en el análisis, desechando los lugares comunes y las superficialidades. Para que el movimiento obrero pueda participar en un proceso de este tipo, se hace necesario la apropiación y socialización de las técnicas y metodologías de la investigación, por otra parte, se trata de la investigación militante, comprometida con la acción. Si bien de los objetivos generales se desprenden grandes áreas para la investigación: **explotación del trabajo, opresión política, dominio cultural**, hay un sin número de propuestas de diferentes sectores que a partir de sus problemas concretos, motivaciones e intereses específicos, se pueden armonizar con las investigaciones más generales y sistemáticas.

Docencia: en este nivel no se trata de reproducir el proceso de escolarización formal, sino por el contrario enmarcarse dentro del esfuerzo por construir una "pedagogía alternativa", donde no se trata de enseñar en términos enciclopédicos y usando la figura paternalista del educador, sino que hay que desarrollar un método pedagógico dirigido a estimular el interés de aprender, de allí que su énfasis no esté colocado en las herramientas didácticas, sino en la problematización del proceso de conocimiento: todo aprendizaje para que sea un instrumento emancipador debe implicar la motivación interiorizada por conocer, por participar activamente en dicho proceso, de allí que la modalidad operativa que se propone sean los seminarios y talleres y no las "clases", "charlas". Tradicionales. En este proceso, todo lo que tenga que ver con el aprendizaje: temas, criterios de evaluación, metodología, etc., debe establecerse de común acuerdo entre los participantes.

Documentación: el área de documentación tiene como fin permitir un estudio serio y sistemático sobre la situación del movimiento obrero a través de:

- 1.-Recopilación de artículos de diversas publicaciones, nacionales e internacionales.
- 2.-Recolección de materiales diversos, resultantes de investigaciones, talleres, seminarios, conferencias.
- 3-Consultas a textos, folletos, catálogos, etc. Entre los mecanismos para obtener la información y la documentación se plantea:
 - a.-Contacto con organizaciones sindicales clasista.

- b.-Visitas a centros de estudio.
- c.-Contactos con editoriales.
- e.-Entrevistas a dirigentes y militantes obreros.
- f.-Consultas a bibliotecas.
- g.-intercambio de correspondencia con otros centros o equipos de trabajo que tengan iguales propósitos.

En cuanto al registro y uso de la información, se organizará una biblioteca y un sistema de archivo donde se clasificarán y se ordenará tanto los textos y materiales diversos, permitiendo de esta manera la profundización de la investigación. Este aspecto juega un rol destacado ya que no se trata de una simple labor de "transmisión o distribución" de conocimiento, sino de construirlo en un proceso colectivo donde la indagación y la praxis son determinante.

Respecto a la divulgación y publicaciones se puede señalar que su desarrollo está vinculado al apoyo que suscite esta iniciativa, de los recursos y capacidad organizativa, lo que podría conducir a editar desde fotocopias, boletines, hasta textos. Por ahora en la medida en que se concreten las investigaciones, discusiones y elaboraciones, se puede editar una especie de boletín del Centro de Investigaciones Laborales.

4. En el centro de Investigaciones Laborales pueden "Participar todos aquellos sectores, sindicatos, grupos, colectivos, de trabajo, individualidades, etc., identificados con la estrategia clasista que inspira este proyecto. Sin negar la vigencia de las organizaciones revolucionarias, el Centro de Investigaciones Laborales no está al servicio de ninguna agrupación político-partidista. Aceptando como punto de partida la existencia de diversa corrientes en el seno del movimiento obrero, la unidad de acción debe surgir del debate franco y del trabajo concreto, donde los objetivos clasistas están por encima de cualquier interés grupal.
5. En función de cumplir con los objetivos propuestos el Centro de Investigaciones Laborales, impulsará el desarrollo de esta iniciativa a nivel local o regional, haciendo un esfuerzo de coordinación y construyendo un sistema de relaciones con organismos similares existentes en Venezuela o a nivel continental.

Cuadernos para el debate N°2

Ediciones primera Línea.Caracas.1986

FRAGMENTOS DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA RED NACIONAL DE CENTROS DE FORMACION SOCIO-POLITICA NEGRO PRIMERO (RENEPRI)

CAPITULO I

DENOMINACIÓN. DURACIÓN. DOMICILIO Y OBJETO.

PRIMERA: Se crea la Asociación Civil sin fines de lucro denominada: “Red de Centros de Formación Sociopolítica Negro Primero”, la cual podrá distinguirse con las siglas **RENEPRI**, tendrá una duración indefinida y su domicilio legal será en Ciudad Guayana, Municipio Caroní del Estado Bolívar, pudiendo establecerse Centros de Formación a nivel nacional e internacional, de igual manera, conformar una Red de Redes con instituciones afines (Centros de Educación Popular, Institutos o Escuelas de Formación).

SEGUNDA: El objeto de **RENEPRI**, es el desarrollo de la conciencia sociopolítica para la construcción conciente de una sociedad socialista, bajo una óptica continental, tal como se desprende de la visión de Nuestra América. La formación se fundamenta en el articulado de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, sobre todo los contenidos en su preámbulo; en el principio establecido en el Art. 3, el cual coloca la educación y el trabajo como ejes fundamentales del desarrollo pleno de la persona y de la misma manera el desarrollo integral de la nación. Desde esta perspectiva desarrollamos nuestro objeto a través de:

- Conformación de una Red de Centros y colectivos comunitarios a nivel Local, Regional, Nacional e Internacional.
- Formación permanente integral (sociopolítica y técnico productiva) dirigida a personas jurídicas y naturales (Empresas Básicas, Misiones, Universidades, E.P.S, Comunidades Organizadas, Cooperativas, Empresas Asociativas, entre otras).
- Información, divulgación y desarrollo de una pedagogía y epistemología alternativa que supere la fragmentación del conocimiento.
- Fomentar el desarrollo de redes sociales y organizaciones populares a través de la educación y el acervo histórico cultural de nuestro pueblo.
- Realizar proyectos de investigación educativa y social dentro del paradigma de investigación, educación, comunicación y organización (INVEDECOR).
- Organizar, propiciar, participar y facilitar talleres, conferencias, seminarios, congresos, encuentros y demás eventos especiales que fortalezcan y/o conlleven al objeto de RENEPRI.
- Promover la integración cultural de los pueblos a través de: programas
- periódicos de intercambio educativos y encuentros culturales, Regionales, Nacionales e Internacionales.
- Impulso, participación y/o acompañamiento de un sistema de comunicación de y con la gente, a través de medios de comunicación masivas, y especialmente los comunitarios y/o alternativos (radio, prensa, televisión).

- Dar apoyo a programas educativos y culturales que beneficien a las grandes mayorías desposeídas.
- Hacer registros de experiencias en el área educativa.
- Promover la Red de Activadores Socialistas (RAS)

TERCERA: “La Red de Centros de Formación Sociopolítica Negro Primero” (**RENEPRI**), desarrolla una pedagogía y epistemología alternativa desde una perspectiva que se plantea superar la fragmentación y la parcelación del conocimiento, fundamentada en: justicia social, cooperación, equidad, solidaridad, integralidad, contextualización, tolerancia, transparencia y el respeto a los ritmos de aprendizajes, tomando en cuenta las características de los sujetos y su contexto. Apunta hacia la construcción del Desarrollo Endógeno sustentable y la economía popular, mediante la construcción de nexos sólidos entre la Democracia Política y la Democracia en el terreno económico y social, como parte de la construcción del Socialismo Revolucionario, en una perspectiva continental como lo concreta el Proyecto Nuestra América.

El desarrollo de esta propuesta estará orientada hacia el logro de las siguientes finalidades;

- Impulso de una nueva cultura política, enmarcada en los principios de la democracia directa.
- La formación de una Red de Centros de Formación Sociopolítica y Colectivos Comunitarios a nivel Nacional e Internacional, a través de la concreción de la Escuela de Formación Sociopolítica en todas las instancias, tanto comunitarias como institucionales.
- Promoción y acompañamiento a las diferentes organizaciones comunitarias: cooperativas, círculos, empresas asociativas, E.P.S, entre otras, incluyendo la Red de Activadores Socialistas (RAS).
- Articulación con diferentes escuelas de formación a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Establecimiento de convenios con universidades, instancias gubernamentales públicas y privadas, para la promoción del desarrollo endógeno, la Formación sociopolítica, la producción de materiales didácticos y otras actividades inherentes y conexas con el objeto.
- Desarrollo y participación de eventos Formativos, jornadas, encuentros locales, nacionales e internacionales.

CAPITULO V

DEL ENFOQUE. METODOLOGÍA. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS. EJES TEMÁTICOS.

DÉCIMA OCTAVA: Del Enfoque: La propuesta asociativa de RENEPRI, se fundamenta en educar para la vida y la libertad, desde una perspectiva humanista, emancipatoria, desarrollando un modelo curricular, que responda a las necesidades de los sujetos sociales con pertinencia en los aprendizajes, y sus contextos. Ese enfoque apunta hacia la transformación del modelo económico, donde se destaca el socialismo como elemento ideológico, junto a la concepción del Desarrollo Endógeno, como potenciación de las fuerzas propias por dentro y desde adentro, que sirva de impulso a la construcción de un nuevo modelo: es decir, el modelo socialista.

DÉCIMA NOVENA: De la Metodología: El método INVEDECOR, con el cual se desarrollan los planes de RENEPRI, se mantiene en constante construcción desde cuatro estrategias concretas que a saber son: la **investigación acción participativa**; la información bajo un enfoque constructivista, reivindicando **el aprendizaje significativo por descubrimiento** y la educación popular, bajo las premisas de aprender a aprender, aprender haciendo y aprender a ser. El impulso de una **nueva racionalidad comunicativa**, fundamentada en: la democracia participativa, la tolerancia, en el reconocimiento del otro y la otra, la confianza, transparencia y reivindicación de la palabra, los encuentros dialógicos, el debate, el consenso y el dialogo de saberes. Estas tres estrategias se consolidan en una cuarta referida a **nuevas formas de organización**, fundamentadas en los principios de la democracia directa cuyos miembros se reconocen como sujetos sociales con sus particularidades etnográficas y de contexto. Cada uno de estos aspectos están entrelazados en una estrategia de articulación: INVEDECOR, cuyas siglas las definimos como: Investigar, Educar, Comunicar y Organizar y cuya propuesta metodológica suscribimos.

VIGÉSIMA: Nuestra propuesta formativa va dirigida a todos los sectores productivos, que están bajo la tutela del Estado, así como a grupos comunitarios organizados, y cualquier otro tipo de organización que tenga identidad sociopolítica con la misma. Los contenidos deben adecuarse a los diversos contextos y entornos de las empresas convertidas en núcleos endógenos, relacionado por supuesto con los sectores de actividad: agrícola, industrial, turismo, servicios y otros.

VIGÉSIMA PRIMERA: El propósito general de este proceso de formación, es proporcionar a los trabajadores y trabajadoras y demás colectivos sociales los conocimientos y herramientas básicas para el fortalecimiento de nuestra identidad nacional y soberanía, donde el vínculo con la tierra es la expresión concreta y específica del nosotros como pueblo solidario (trabajo social), productivo (economía social) y democrático (poder del pueblo).

VIGÉSIMA SEGUNDA: Contenidos Programáticos:

1.- Valores Bolivarianos, Proceso Popular y Coyuntura histórica.

Se describe como la reconstrucción de la memoria histórica partiendo del Ideario bolivariano y la gesta libertadora, árbol de las tres raíces; la Desconstrucción de la democracia representativa como modelo excluyente en lo sociopolítico, lo socioeconómico y lo sociocultural; el proceso Constituyente de la V República y la Constitución de la República Bolivariana; la construcción del Nuevo Modelo de Desarrollo y la reacción de la Oligarquía; Lecciones de abril y las Misiones como prefiguración del nuevo Estado revolucionario.

2.- Democracia Protagónica: Nuevas formas y escenarios de Participación Social.

Se describen como las nuevas formas de participación soberana y protagónica del pueblo venezolano: Referéndum, Contraloría social, Cogestión y Autogestión desde lo local, municipal, estatal y nacional.

3.- Ejes Claves del Modelo de Desarrollo: Economía Popular y Núcleos de Desarrollo Endógeno.

* El desarrollo endógeno y la sustentabilidad. Los Ejes de Equilibrio del Plan Estratégico de Desarrollo 2001 – 2007 y los 10 Objetivos Estratégicos de la Nueva Etapa de la revolución Bolivariana. Los 5 Motores para la profundización de la Revolución Bolivariana.

* Características de la economía Popular: su dimensión ética; Organizaciones e Instrumentos (legales y financieros) Políticas y programas del gobierno revolucionario para el desarrollo productivo del País.

* Rasgos de los núcleos de Desarrollo Endógeno y el eslabonamiento de la cadena productiva.

* Secuencia Estratégica de los NUDE y su red de impacto.

4.- Método INVEDECOR.

Se describe como Investigación-acción bajo el enfoque constructivista, aprendizaje significativo, comunicación alternativa, nuevas formas de intervención y organización, considerando los sujetos sociales, el ámbito etnográfico y la situación contextual bajo las premisas de: Aprender a aprender, aprender haciendo y aprender a ser.

5.- Didáctica investigativa y estrategias de Aprendizaje.

- Construcción de un banco estratégico.
- Contextualización de la realidad concreta y con sujetos específicos.
- Empleo variado de recursos y técnicas de aprendizaje

6.- Estrategia Comunicativa integral.

- Reflexión acerca de la ética comunicativa, centrada en la transparencia y la veracidad.
- Promoción de la relación dialógica como fundamento para construir el consenso activo.
- Democratización del acceso a diversos medios de comunicación, reconstrucción de estrategias que combinan los medios masivos y la propaganda de calle.
- Elaboración y edición comunitaria de variados instrumentos comunicativos (periódicos, murales, afiches).

•

7.- El cooperativismo y otras modalidades de asociaciones productivas.

- La gestión en la economía popular.
- Articulación de la democracia política y la democracia socio-económica.
- Valores solidarios y de apoyo mutuo.
- Formas de propiedad cogestionaria y autogestionarias.
- Experiencias cooperativas en el terreno nacional.
- Organización y modelo de gestión en las cooperativas.
- Aspectos técnicos-administrativos.

•

8.- Elementos Culturales de la Revolución Bolivariana.

- Identificación de las diversas expresiones de la resistencia cultural: convites, juegos cooperativos y tradicionales, ceremonias y rituales, mitos, expresiones artísticas, gastronomía.
- Multiculturalismo y diversidad étnica en el ámbito local, aspectos de la Cultura urbana y rural, hibridación y sincretismo.
- Diversidad lingüística y rescate del papel de la oralidad.
- Transculturización, alienación, industria cultural y aculturización lúdica.
- Construcción de Redes Socioculturales y los embriones del Movimiento Cultural Revolucionario.

•

9.- Educación Ambiental.

- Gestión ambiental, manejo de cuencas, reforestación, reciclaje y reutilización de desechos sólidos, con enfoque agroecológico.

•

10.- Método de proyecto.

- Elementos básicos de planificación estratégica.
- Enfoque de resolución de problemas
- Planificación por crisis.

11.- Resistencia al cambio y procesos motivacionales.

- Tipologías de la resistencia al cambio.
- Nexos entre el deber ser, el saber hacer y la voluntad de hacer.
- Procesamiento adecuado de los conflictos e intereses en los distintos colectivos.

•

12.- Defensa Integral del Territorio.

- Nuevos elementos del pensamiento militar Venezolano y de la Seguridad Nacional.
- Principios Militares de Disciplina, Amor a la Patria.
- Fortalecimiento de la Unidad Cívico Militar.

•

13 .- Enfoque de Género .

- Género y lucha de clases
- Enfoque de Género: paradigma teórico, paradigma cultural, paradigma histórico crítico, dogma del recorrido femenino al paradigma humano.
- División sexual del trabajo como herramienta de explotación, opresión-sumisión y exclusión de la mujer.
- Enfoque de Género en la construcción del socialismo del siglo XXI.

•

VIGESIMA TERCERA: Se propone desarrollar una estrategia implicate, aplicando diversos métodos y técnicas vinculadas a la vida cotidiana de los participantes. Esto incluye el trabajo productivo (tanto en la fábrica, labores relacionadas con la construcción o servicios diversos, como también en el campo agroalimentario), la vinculación con la naturaleza (bosques, ríos, flora, fauna), relación con los monumentos históricos y el patrimonio de las comunidades, la conexión con el arte y la alegría (canto, baile, poesía, y otros), enmarcado en la construcción de una cultura de la participación.

VIGESIMA CUARTA: El proceso de formación sociopolítica se realizará mediante talleres o cursos formativos con sesiones presenciales y proyectos de aprendizaje que se coordinan a distancia, empleando técnicas y recursos que están siendo aplicados en las diversas misiones: talleres, tele clases, asesorías, autogestión pedagógica o estudio independiente del alumno. En este caso no se trata de un diseño o modelo curricular al estilo tradicional, sino un desarrollo asociado a necesidades, es decir, estamos haciendo énfasis en la pertinencia social de los aprendizajes, donde lo que se enseña y aprende está íntimamente relacionado con el contexto, los sujetos sociales y la problemática general que confronta nuestro país. En consecuencia, el facilitador se debe formar en los contenidos socio políticos y metodológicos básicos, destrezas y habilidades técnicas que debe dominar. Las nuevas demandas formativas surgen del proceso de acompañamiento a los y las participantes de las misiones, la comunidad en general; y de la evaluación - sistematización de las experiencias.

NOTAS INTRODUCTORIAS SOBRE SUBSUNCIÓN DEL TRABAJO EN EL CAPITAL |

Carlos Alberto Castillo Mendoza,

0. La problemática de la subsunción remite a cuestiones que resultan de gran importancia para desarrollar una determinada comprensión acerca de la estructuración y regulación social del trabajo por parte del capital social global, así como, con las elaboraciones intermedias pertinentes, sobre lo que de ello se deriva para el conjunto de las relaciones sociales constitutivas de las sociedades capitalistas (2)

1. La noción de subsunción (3) tiene larga data en el mundo de la filosofía de donde Marx la recoge para reformularla profundamente. De hecho, con él se da un cambio radical en el escenario de aplicación, y consecuente modificación, de los contenidos del término en cuestión: pasamos de los problemas del conocimiento, donde Kant (cf. 1978) y Hegel (cf. 1969) lo ubicaron y trataron prioritariamente (4), a los problemas vinculados con los fenómenos constitutivos y constituyentes de la realidad social resultante de las dinámicas y complejas relaciones sociales capitalistas.

Para dar cuenta de este cambio conviene hacer un breve apunte sobre el proceso seguido por el propio Marx a lo largo de sus obras más significativas. De esta manera se podrán entender las dimensiones que contiene el uso que Marx hace de la subsunción y por qué se considera que estamos ante un eje articulador que tiene centralidad estratégica en la teoriedad marxiana y en la que pretenda derivarse de ella. En tal sentido, hay que distinguir tres períodos, diferente cada uno en cuanto a su amplitud y significación.

El primero data de 1843 con la *Crítica a la filosofía del Estado de Hegel*. Aquí, la subsunción aparece como una operación lógica con la que Hegel encubre una operación política. Esta recurre al despliegue de dispositivos que conllevan la escisión, la abstracción, la inversión y la mediación de las relaciones, amén de la producción de una específica subjetividad, para poder operar la constitución de la organicidad del Estado.

El segundo corresponde a *La ideología alemana*, obra escrita conjuntamente con Engels (5) en 1845/46. En este escrito la subsunción es operada por la división del trabajo, reforzada por la subsunción en la clases y en las ideas

dominantes, en orden a potenciar la constitución de una determinada organización social articulada en torno a la potencia estructurante del dinero.

A partir de 1857 se inicia el desarrollo del último período, amén del más amplio y significativo, que abarca desde los *Grundrisse* hasta *El capital*: a lo largo del mismo, veremos desplegarse la concepción específicamente económico-política de la subsunción. con la que Marx busca dar cuenta de cómo se va configurando el capital como la relación constitutiva y hegemónica de las sociedades en las que predomina el modo de producción capitalista. En esta etapa, especialmente a partir de 1861-63, la clave del uso de la subsunción estará en la distinción entre subsunción formal y subsunción real y en la constatación de que la subsunción del trabajo no se da exclusivamente en la producción sino más bien, y de manera estratégica, en la articulación producción/reproducción.

2. La subsunción del trabajo en el capital, cuyo contenido delimitador remite a una **trama relacional (6) de "supra y subordinación" (7)** entre capital y trabajo (8) dirigida a la consecución constante y creciente de la producción/reproducción de plusvalor, constituye condición y supuesto estratégico del proceso de emergencia, generalización y consolidación operativa de la **forma valor (9)** del trabajo y de la riqueza (cf. Marx, 1975, 1974).

2.1 El capital, para poder operar como relación constituyente/constitutiva de lo social, requiere "capitalizar" múltiples y complejas determinaciones (entre las que va a destacar el trabajo), asumirlas en su propia constitución para auto-determinarse y hegemonizar la configuración de la nueva sociedad, y de sus componentes. Para tales efectos, el capital "revolucionaba cabal y radicalmente los procesos técnicos del trabajo y los agrupamientos sociales" (Marx, 1975: 618). Sobre esta base, bajo el capital se irán incorporando de un modo violento, progresivo y creciente "muchos elementos que, de acuerdo con su concepto, no parecen estar dentro de él" (Marx, 1971: 476-477), pero que sólo por esa vía podrán adquirir significación "social". Esto supone que la subsunción aparece como expresión de un proceso global que no se reduce a incorporar trabajo, ciencia, tecnología, etc., sino que muchas otras dimensiones culturales, políticas, etc., van siendo establecidas como condiciones para la reproducción de la sociedad capitalista o pasan a formar parte activa de la composición misma del capital en orden a favorecer su movimiento en la acrecentadora articulación "producción/reproducción" del plusvalor.

Todo esto conlleva tanto la compleja subsunción de los individuos en la división social de trabajo, con su profundización como subsunción en la estructura clasista (10) y en las ideas dominantes, como su necesaria y estratégica articulación con el sistema de la propiedad privada, la estructuración del Estado, el

desarrollo de las fuerzas productivas, la generalización del intercambio y la consolidación de la gran industria (cf. Marx/Engels, 1972). Por lo demás, esta trama de articulaciones sirve, no sólo para potenciar cada uno de los dispositivos aludidos en su especificidad, sino, sobre todo, para reforzar las implicaciones socio-estructurantes de la subsunción de los individuos (11) en la lógica de una organización social regulada por la imprescindible y permanente valorización del capital.

2.2 El fin “inmediato” de la subsunción (en la producción) es el de coadyuvar a incorporar y fijar a los trabajadores en la dimensión “técnica” de la “relación salarial” (cf. Castillo Mendoza / García López, 20001) en la cual, y sobre la condición necesaria del control, las condiciones objetivas ejercen su dominio sobre los poseedores de fuerza de trabajo en orden a extraer el máximo posible de plustrabajo de su capacidad laboral. Se trata de lograr que la fuerza de trabajo sea una parte constitutiva de la composición orgánica del capital. Para ello, resulta imprescindible, en primer lugar, que el trabajo sea abstracto, es decir, que sea un trabajo general, móvil, indiferenciado y simple; características, todas estas, que suponen una profunda violencia social, sistemática y cotidianamente ejercida, sobre la fuerza de trabajo (cf. Marx, 1974, 1975, 1971).

A los efectos del objetivo señalado, el salario se presenta como uno de los dispositivos centrales de producción y gestión de la permanente reconstrucción forzosa de la unidad del trabajo en el capital. En este sentido, y de manera específica, el salario opera como “solución técnica” que media la contradicción existente entre valor y valor de uso de la fuerza de trabajo, articulando operativamente la diferencia clave entre fuerza de trabajo y trabajo. Al respecto, la expresión del valor de la fuerza de trabajo en su forma transmutada como salario, resulta necesaria como mecanismo de ocultamiento de tal diferencia y de la relación desigual entre capital y trabajo (cf. Marx, 1975).

Este ocultamiento es una de las expresiones de la operatividad del fetichismo que implica un fenómeno generalizado de inversión por el cual: el carácter social del trabajo aparece como propiedad social natural de los productos; las relaciones sociales entre los hombres adopta la forma de una relación entre cosas; las formas de pensar la realidad (incluyendo las categorías con las que las ciencias sociales pretenden dar cuenta de ella) reproducen y difuminan esta estructura consolidando su violencia; y, por último, todas estas inversiones tienen un efecto de realidad y de sentido que incide en las prácticas sociales que, en su despliegue, las consolidan y reproducen de modo ampliado (cf. id.).

3. Marx distingue dos grandes categorías que dan cuenta de la historicidad de la subsunción en las sociedades donde predomina el modo de producción

capitalista. Sin embargo, antecede una consideración que se aplica a una y otra forma histórica.

3.1 En sentido **general**, y en referencia específica al ámbito productivo, la subsunción significa que todo proceso de trabajo es necesariamente un proceso de valorización dirigido por el capitalista; es decir, que el trabajo está incluido en un proceso cuyo sentido está exclusivamente en el aumento del valor del capital inicial, en la producción de plusvalor. En esta medida resulta que, bajo la supervisión del capitalista, son los medios de producción los que utilizan al trabajo, y no viceversa. El proceso de trabajo, ha sido subsumido por el capital como su momento propio, como proceso de producción del mismo capital, "o sea que éste se presenta ahora como el contenido en automovimiento del capital" (Marx, 1971: 251), es mas, con "la incorporación del trabajo en el capital, este entra en fermentación y se transforma (...) en proceso de producción" (id.: 241) de un valor que se autovaloriza.

3.2 La **subsunción formal** (12) del trabajo en el capital implica que el vínculo relacional de supra y subordinación entre capital y trabajo se dirige fundamentalmente a la consolidación de la fuerza de trabajo como mercancía y se desarrolla sobre la base de las mismas condiciones técnicas de producción en las que se había realizado hasta el período artesanal, lo cual no excluye variaciones, concretamente, en el modo de organizar el ejercicio de este trabajo. Así, el proceso de trabajo, permaneciendo cualitativamente idéntico, está más fraccionado y se hace más largo, y por lo tanto genera un trabajo excedente mayor que en otras circunstancias; el productor directo es paulatinamente separado de sus medios de producción enajenándosele el producto que ha producido; el fundamento de la subordinación deriva del control exclusivo de las condiciones de trabajo por parte del capitalista; las determinaciones de la supraordinación (VER apartado 5) aún son débiles en la medida en que sólo pueden ser exteriores (cf. Marx: 1974, 1975).

Esta exterioridad relacional entre capital y trabajo no sólo se da porque la identidad originaria de sus componentes se haya constituido enteramente fuera de la relación, sino porque cada vez que se pretende afirmar y dar continuidad a la misma se evidencia la imposibilidad de atribuirle especificidad y autonomía. En este sentido, la relación de exterioridad resulta ser una pura contingencia que requiere del recurso a factores "ajenos" (como el Estado) para poder sostener la constitución del vínculo esencial que depende, como una necesidad externa, de la especificidad de dichos factores a los que, por tanto, están subordinados (cf. Marx: 1971, 1974, 1978; Laclau y Mouffe, 1987).

Ahora bien, a pesar del proceso expropiador, el trabajador aún conserva un cierto control técnico sobre el proceso -conocimientos y habilidades- que supone un importante obstáculo para el desarrollo capitalista en la medida en que le permite limitar la producción de plusvalor. Superar estos límites implicará reducir las

capacidades de control que el trabajador ejerce sobre el proceso productivo, anular "definitivamente" los restos de su antigua autonomía y neutralizar las dificultades que imponen los procesos regulativos de la jornada de trabajo. Esto exige el despliegue de condiciones político-económicas (VER nota 22) radicalmente diferentes, aquellas que sostienen la historicidad de un modo de producción capitalista plenamente determinado sobre el supuesto de una nueva modalidad de subsunción del trabajo en el capital que se sostenga sobre un principio regulador de orden "objetivo" que resignifique y supere el viejo principio "subjetivo" (cf. Marx, 1975).

3.3 La subsunción real (13) resulta imprescindible para favorecer el desarrollo y control de nuevos modos de producir plusvalor revolucionando las condiciones técnicas y sociales del proceso de trabajo, y por tanto el modo de producción mismo, la productividad del trabajo y la relación entre el capitalista y el obrero (cf. Marx, 1974).

La clave de todo ello está en el desarrollo complementario tanto de la máquina como de la fábrica que van a conferir al capital una capacidad cada vez mayor de control sobre cada momento del proceso y sobre quienes lo ejecutan. Cuando la máquina toma el lugar del instrumento se produce una transformación esencial en el modo de producción al subsumirse materialmente el proceso de trabajo en el proceso de valorización. En este momento, la máquina aparece como herramienta clave en relación con la activación productiva de los trabajadores. Esto evidencia una cuestión fundamental: la técnica opera como artefacto de poder subsumido como mediación de lo político en la fábrica, constituida en la estructura más idónea para imponer la vigilancia y la disciplina, y neutralizar el control de los trabajadores sobre el trabajo. En ella, los trabajadores tienen ahora una "relación social de producción" entre ellos y con el capitalista, en el interior orgánico del capital. Así pues, la revolución tecnológica de la máquina en la fábrica permite un cambio de relación social entre capital y trabajo que supone la pérdida de la "autonomía" del sujeto productor al ser constituido como accesorio de la máquina. Mediante esta revolución el modo de producción, material (máquina y fábrica) y formalmente (trabajo asalariado y propiedad privada), es capitalista por primera vez y subsume ahora realmente el trabajo vivo en la composición orgánica del capital (cf. Marx, 1974; Dussel, 1988; Gaudemar, 1991).

Ahora bien, aunque la subsunción real se inicia y se desarrolla teniendo un fundamento técnico-organizativo, en su progresivo y conflictivo desarrollo y asentamiento, y debido a sus propios límites, terminará incorporando otros fundamentos "materiales" de gran importancia y complejidad. Así, con la norma de consumo obrero, a través de la regulación de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, se inicia un proceso, no sólo de profundización, sino de ampliación de la subsunción real (14). Por otro lado, en la propia estructura fabril también se busca interiorizar las condiciones sociales, políticas y psicológicas de la transformación de la fuerza de trabajo por medio de dispositivos disciplinarios de

coacción e implicación de los trabajadores, y en su beneficio jugará un papel fundamental la capacidad de gestionar vínculos, emociones y representaciones simbólicas operantes en el orden productivo, lo que añade un nuevo y poderoso fundamento "material" a la subsunción real. Esto se ve reforzado por el hecho de que instituciones surgidas en defensa de los trabajadores, terminan operando como mediadores que coadyuvan al despliegue, legitimado y mistificado, de la subsunción: los sindicatos y el contrato colectivo actúan como reguladores de la movilidad y el disciplinamiento de la fuerza de trabajo; las fórmulas participativas inducen a los trabajadores a la autorregulación y al autodisciplinamiento de sus actividades productivas; y qué decir sobre los efectos de las regulaciones reductivas de la jornada de trabajo sino que terminan reforzando la productividad e intensidad del trabajo.

A diferencia de la subsunción formal, en la subsunción real (15), aunque el sujeto hegemónico que articula la relación es parcialmente exterior a la misma, tal exterioridad no es como la existente entre dos niveles ontológicos diversos; se trata de la que existe entre posiciones de sujetos situados en el interior de una relación determinada por un orden ya constituido (cf. Laclau y Mouffe, 1987). La subsunción real implica una relación interiorizada porque la articulación de cuantos elementos convergen en la constitución del vínculo esencial, así como la propia identidad de los actores que intervienen, se configura sobre fundamentos materiales que se constituyen en el interior mismo de la relación, además de reformular la significación y operatividad de los factores externos a los que no se deja de recurrir para dar forma a un específico orden de dominio. En definitiva, el que la subsunción real se configure como una combinatoria compleja de lo material y lo formal (16), significa que la exterioridad está incluida por la capacidad interiorizadora de una materialidad determinada.

3.4 Es aquí necesario hacer dos precisiones que muchas veces por obvias, aparentemente al menos, suelen olvidarse de los análisis de las formas de la subsunción.

En primer lugar, y como ya se apuntó, la subsunción es presupuesto necesario de la producción de plusvalor (17). Esto implica que los dispositivos que se despliegan como operadores de la subsunción, tanto formal como real, están al servicio de potenciar dicha producción, en sus modalidades absoluta y relativa, articulando la reducción del trabajo necesario y la ampliación del trabajo excedente, así como forzando la reducción de la masa de fuerza de trabajo y el incremento de la masa de trabajo a través de recurso al incremento constante y problemático de la productividad y la intensidad del trabajo.

La otra cuestión que conviene resaltar, dado que resulta fundamental por sus implicaciones de toda índole, remite a la existencia de una organicidad del capital que desborda el restringido espacio productivo, y lo hace en la globalidad de su complejo ciclo reproductivo <D - M - (P) - M' - D'>. Pues bien, la subsunción del trabajo en el

capital, en sus modalidades tanto formal como real, no se da única y exclusivamente en la producción, sino en la reproducción constante de la articulación producción/circulación (la totalización de producción, intercambio, distribución y consumo) determinada por los ciclos del capital, con los entrecruzamientos de diversas temporalidades y juegos de poder que ello implica.

4. La distinción entre subsunción formal y subsunción real tiene muchas aristas problemáticas y aperturas potenciales a las que sería preciso hacer referencia con detalle. Aquí sólo voy a referir unas pocas agrupadas en dos bloques.

4.1 En el marxismo, la distinción aludida, suele servir normalmente para establecer una división en dos grandes períodos del desarrollo capitalista en el que el declive de uno da paso al otro sin que se tenga muy claro ni la manera como se opera dicho tránsito, ni el concreto espacio/tiempo que cada uno abarca (cf. Gaudemar, 1991; Recio, 1988).

Este abordaje es, precisamente, el que subyace a determinados intentos de delimitar los tiempos históricos correspondientes a la subsunción formal y a la subsunción real (18) del trabajo en el capital (cf. Albiac, 1992; Prieto del Campo, 1994). Resulta evidente que esta distinción permite clarificar puntos de ruptura (19) en el desarrollo del capitalismo, permite dar cuenta de una mutación importante en la forma de la relación social capitalista en un momento determinado de su desarrollo (cf. Gaudemar, 1991). De hecho, el paso de la subsunción formal a la subsunción real, que se produciría, en principio y por poner un indicador posible, con la aparición de la industria moderna, implicaría un verdadero “salto” en la historia del capital y significaría su asentamiento definitivo (cf. Marx, 1971).

Ahora bien, dado que el desarrollo del capitalismo no se produjo de una vez por todas, hay que tomar en consideración la “industrialización” desigual y paulatina de distintas ramas de la economía (y de los distintos países que forman o van formando parte del sistema), y hablar de pasos, múltiples y diferenciados, de la subsunción formal a la subsunción real en cada uno de ellos (cf. Recio, 1988). Ambos períodos, por lo demás, están formados por ciclos muy diversos en cuanto a su extensión, significación y entrecruzamientos, que habrá que matizar y precisar poniéndolos en relación, entre otros, con los ciclos sistémicos de acumulación, los ciclos tecnológicos, los ciclos disciplinarios (20) (sociales y “fabriles”), los ciclos políticos, etc. Esto introduce una visión que intenta resolver los problemas subyacentes a propuestas “historicistas” dando cuenta de la gran complejidad y heterogeneidad que se juega en lo tratado (21).

4.2 Otra cuestión sobre la que quisiera apuntar tiene que ver con el ámbito de aplicación de una y otra forma de subsunción. En concreto, entiendo que resulta problemático señalar que el terreno de la subsunción formal es la fábrica y el de la subsunción real está más allá de ésta (cf. Bilbao, 1999). Considero que esto no se puede afirmar pues ambos tipos de subsunción funcionan tanto dentro como fuera de la fábrica.

La subsunción formal en su materialización histórica no sólo juega con dispositivos que operan exclusivamente al interior del espacio/tiempo de la fábrica, aunque predominantemente se construye allí, porque sin duda es cierto que la fábrica aparece como un medio idóneo para producir sujetos y subjetividades adecuados a los designios del capital. Sin embargo, para que la subsunción formal se pueda procesar en plenitud ha de operar con dispositivos que sean eficaces más allá de la fábrica; no olvidemos que supone incorporar dentro del capital a sujetos que no han sido creados para ser parte del capital. Pero llega un momento en que el despliegue histórico va produciendo la constelación que va a forzar esa incorporación. ¿Y cómo puede ser que eso se pueda circunscribir exclusivamente al espacio fabril? Imposible. En primer lugar, porque en ese período el capital va a recurrir de modo estratégico al Estado, no solamente para que le facilite su desarrollo a través de políticas defensivas (arancelarias, fiscales, presupuestarias, etc.) sino también, y de manera especial, para que controle y someta a los trabajadores desarrollando formas de disciplinamiento a través de la violencia directa, lo cual va a incidir también sobre la forma de vida. A esto hay que añadir, en segundo lugar, el papel de las distintas iglesias y movimientos filantrópicos como aparatos desiguales de producción de subjetividades, a falta todavía de la posterior generalización de la escuela y de la reestructuración de la familia como núcleos centrales de la futura socialización capitalista.

En cuanto a la subsunción real del trabajo en el capital no podemos decir que sea exterior. Si algo supone en lo que a su primera estructuración se refiere es que nos permite evidenciar la innovación técnico-organizativa que implica y que le permite no sólo interiorizar sus dispositivos en la estructura para hacerlos “invisibles”, sino hacer lo propio con los trabajadores “dentro” de la fábrica potenciando aquello que permita lograr su fluida “inclinación al trabajo” (Weber, 1974: 120-121) y una razonable “normalidad” en su funcionamiento vital/productivo. Ahora bien, en el período de la subsunción real, en virtud de la mayor contundencia y potencialidad de la reproducción global del capital, se dominan los espacios/tiempos de vida de una manera menos limitada que con la subsunción formal dado el recurso a dispositivos más idóneos para la constitución de subjetividades. Esto implica que la cuestión habría que formularla más bien en términos de articulación producción/reproducción, más que en términos de interior/exterior respecto de un ámbito tan problematizado hoy como la “fábrica”.

5. Antes de concluir quisiera plantear unos apuntes de apertura que me son suscitados por las determinaciones de “supra y subordinación” (22) con las que Marx

(cf. 1974) delimita lo que es la subsunción (23): los polos estructurantes de esta relación.

5.1 Entiendo que subordinación remite a la idea de coerción, mientras que supraordenación implica consentimiento y legitimación. Pues bien, la articulación de coerción y legitimación/consentimiento resulta crucial en una trama relacional disimétrica en la que el predominio de una parte es siempre relativo, dado que se construye en necesaria interacción con otra que no es precisamente inerte respecto a determinadas formas de canalización de sus virtualidades sociales. Por otro lado, el juego relacional de supra y subordinación puede tener tanto un sentido positivo como negativo. Lo positivo remite a las contribuciones favorables provenientes de lógicas extrañas a la valorización y que encuentran en ella su sentido. Lo negativo, en cambio, remite a lo que impide que la "autonomía relativa" de tales lógicas (24) interfiera en la valorización.

5.2 La tensión entre positividad y negatividad, que atraviesa la trama de supra y subordinación, nos pone ante la cuestión del **orden**, es decir, ante la articulación de los elementos que componen lo social según los rasgos de serialidad, gradualidad y finalidad. Estos rasgos permitirán adquirir a tales elementos el sentido de un sistema que responde a la "naturaleza de las cosas", cuando en realidad resulta de la acción, estructuralmente sobredeterminada, de agentes que, por el control de los fundamentos de su predominio, despliegan una cierta capacidad de "ordenar" la realidad. Ahora bien, el orden presupone un poder **legitimado**, un poder limitado por normas, justificativas y restrictivas, que han de favorecer la calculabilidad y la homogeneidad. Este poder autolegitimado nos pone ante la cuestión de la **hegemonía**, ante la capacidad de articular dominación y dirección para producir consenso sobre la supremacía de un individuo o grupo y del mantenimiento del orden. Por último, la hegemonía no se produce sin el desarrollo de **estrategias** que den cuenta de los distintos juegos interactivos por los que los diferentes sujetos/actores pugnan por orientar los equilibrios inestables del orden rearticulando sus distintos elementos y momentos en un sentido que sea favorable a sus intereses (cf. Abbagnano, 1974; Lechner, 1986; Laclau/Mouffe, 1987).

5.3 El despliegue de las implicaciones de la trama relacional de supra y subordinación implica, además, el recurso a **dispositivos** que sostengan la articulación continuada de los componentes del orden social. Entre esos dispositivos resultan especialmente significativos, por un lado, aquellos que propician la **coordinación (organización)** entre dichos componentes: simultáneamente deben lograr la máxima **cooperación** y el máximo **control** para encauzar adecuadamente la consecución de las **objetivos** establecidos (cf. Ibarra, 1999); por otro, aquellos que permiten consolidar y reproducir las estructuras de sentido y representación (**imaginario social**) que sustentan la **institución** de normas, valores y lenguaje, por cuyo medio una sociedad puede ser visualizada y

funcionar como totalidad (cf. Fernández, 1992). Estos, y otros, dispositivos coadyuvan a la producción y mantenimiento de la “síntesis social” (Sohn-Rethel, 1980) que da coherencia a una sociedad determinada y que es condición de su continuidad y subsistencia.

5.4 Por último, señalar que hoy en día no es solamente en tanto que vendedor de su fuerza de trabajo que el individuo está subsumido en el capital, sino también en cuanto está inscrito en otras múltiples relaciones sociales, todas ellas sin duda resignificadas y rearticuladas en y por la lógica social reproductiva de la valorización/realización del capital; en realidad no hay prácticamente ningún dominio de la vida individual y colectiva que pueda escapar a su forzada e imprescindible inserción y estructuración en y por las relaciones capitalistas (cf. Laclau).

Todo esto nos plantea la urgencia de prestar profunda atención, por ejemplo, y entre otras muchas, a cuestiones como: la manera como se producen histórica y estructuralmente las ampliaciones de la subsunción al mundo de la vida; al modo como los procesos de urbanización y los diseños arquitectónicos funcionan como dispositivos de subsunción; a las formas de producirse y desarrollarse las prácticas sociales (de resistencia, de consentimiento y/o de autovalorización) que se despliegan en relación con la subsunción; a los procesos de constitución de sujetos y subjetividades limitados o imposibles en tanto lugares de implantación de la dominación exterior; a los procesos y mecanismos de producción, socialización y encubrimiento de los imaginarios sociales, así como al papel de los medios ideológicos que la industria cultural pone en juego; al conjunto de instituciones que coadyuvan, directa y/o indirectamente, y por el hecho de ser tales, al reforzamiento de la subsunción; así como a los vínculos intersubjetivos, a las representaciones simbólicas, al uso de nuestro aparato semiótico/comunicacional y al modo como este nos usa, a las emociones y mociones pulsionales de vida y de muerte, y, en definitiva, a las cuestiones de estructuración y funcionamiento del psiquismo implicado en todo ello (25).

6. Hasta aquí las cuestiones que quería plantear suscitadas por la temática marxiana abordada. Estas notas creo que dan suficiente cuenta de que la problemática de la subsunción es compleja pero, a la par, conlleva una riqueza, tanto analítica como interpretativa, para abordar cuestiones que afectan a la adecuada comprensión/explicación de los fenómenos sociales en su dinámica relacional, así como al afinamiento necesario para distintos niveles de intervención. Obviamente se trata de una temática abierta a la reflexión y a la crítica. Quedan, sin duda, afinamientos pendientes, problemas por plantear e interrogantes por formular. Con lo que aquí se ha presentado tan sólo se busca abrir una vía de debate a propósito de sus potenciales virtualidades y de sus eventuales límites.

BIBLIOGRAFÍA

ABBAGNANO, N. (1974): *Diccionario de filosofía*; FCE, México
ALBIAC, G. (1992): "Toni Negri. Crónica del siglo que no existió"; en Negri, A.: *Fin de Siglo*; Paidós, Barcelona

BILBAO, A. (1999): *Modelos económicos y configuración de las relaciones industriales*; Talasa, Madrid

CAMPOS, V. (1993): "Fin de siglo. Un manifiesto por el trabajador social"; *Anthropos*, Nº 144

CASTILLO MENDOZA, C.A. (1991): "Estudio Introductorio"; en Gaudemar, J.P.: *El Orden y la Producción*; Trotta, Madrid

CASTILLO MENDOZA, C.A. y GARCÍA LÓPEZ, J. (2001): "Marx, entre el trabajo y el empleo"; *Documento de Trabajo 2001-23*, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense, Madrid (en la red: www.ucm.es/BUCM/cee/doc/01-23/0123.htm)

DE GIOVANNI, B. (1984): *La teoría política de las clases en "El Capital"*; Siglo XXI, México

DUSSEL, E. (1988): *Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los manuscritos del 61-63*; Siglo XXI, México

ENGELS, F. (1981): *Escritos de juventud*; FCE, México
FERNÁNDEZ, A.M. (1992): "El imaginario social: sus potencialidades y límites en la producción de subjetividad de los proyectos sociales"; *IV Encuentro Latinoamericano de Psicoanalistas y Psicólogos Cubanos*, La Habana

GAUDEMAR, J.P. (1991): *El Orden y la Producción*; Trotta, Madrid

HEGEL, G.W.F. (1969): *Ciencia de la lógica*; Solar/Hachette, Buenos Aires

HEGEL, G.W.F. (1975): *Principios de la filosofía del derecho*; Sudamericana, Buenos Aires

HEGEL, G.W.F. (1982): *El sistema de la eticidad*; Editora Nacional, Madrid

IBARRA, E. (1999): "Los saberes sobre la organización: etapas, enfoques y dilemas"; en Castillo Mendoza, C.A. (Coord.): *Economía, organización y trabajo. Un enfoque sociológico*; Pirámide, Madrid

KANT, I. (1975): *Crítica de la razón práctica*; Espasa-Calpe, Madrid

KANT, I. (1978): *Crítica de la razón pura*; Alfaguara, Madrid

LACLAU, E. y MOUFFE, Ch. (1987): *Hegemonía y Estrategia Socialista*; Siglo XXI, Madrid

LECHNER, N. (1986): *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*; CIS/Siglo XXI, Madrid

MARTÍN SANTOS, L. (1976): *Una epistemología para el marxismo*; Akal, Madrid

MARX, K. (1971): *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse)*; Siglo XXI, Buenos Aires, Vol. I

MARX, K. (1972a): *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse)*; Siglo XXI, Buenos Aires, Vol. I

I

MARX, K. (1972b): "Tesis sobre Feuerbach"; en Marx, K. y Engels, F.: *La Ideología Alemana*; Grijalbo/Pueblos Unidos, Barcelona

MARX, K. (1974): *El Capital, Libro I, capítulo VI (inédito)*; Siglo XXI, Madrid

MARX, K. (1975): *El Capital, Libro Primero, El proceso de producción del capital*; Siglo XXI, Madrid

MARX, K. (1976a): *El Capital, Libro Segundo, El proceso de circulación del capital*; Siglo XXI, Madrid

MARX, K. (1976b): *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse III)*; Siglo XXI, Buenos Aires

MARX, K. (1978): *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*; en id.: *Manuscritos de París. Anuarios franco-alemanes*; Crítica, Barcelona

MARX, K. (1981): *El Capital, Libro Tercero, El proceso global de la producción capitalista*; Siglo XXI, Madrid, Vol. 8

MARX, K. y ENGELS, F. (1972): *La Ideología Alemana*; Grijalbo/Pueblos Unidos, Barcelona

POSTONE, M. (1993): *Time, labor and social domination. A reinterpretation of Marx's critical theory*; Cambridge University Press

PRIETO DEL CAMPO, C. (1994): *Teoría marxista de la lucha de clases en la subsunción real (...)*; Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Madrid

RECIO, A. (1988): *Capitalismo y Formas de Contratación Laboral*; Ministerio de Trabajo, Madrid

RIPALDA, J.M. (1978): "Los límites de la dialéctica"; en *Materiales*, N° 11

RUBIN, I. (1974): *Ensayos sobre la teoría marxista del valor*; Pasado y Presente, Buenos Aires

RUNES, D. (1969): *Diccionario de filosofía*; Grijalbo, Barcelona

SOHN-RETHEL, A. (1980): *Trabajo manual y trabajo intelectual*; El Viejo Topo, Barcelona

VERAZA, J. (1992): *Subsunción real del consumo bajo el capital y luchas emancipatorias de fin de siglo*; UNAM, México

VERAZA, J. (1993): *Génesis y estructura del concepto de subordinación real del consumo bajo el capital*; UNAM, México

VV. AA. (1927): *Enciclopedia Universal Ilustrada*; Espasa-Calpe, Madrid, Tomo 58
WEBER, M. (1974): *Economía y Sociedad*; FCE, México

(1) Prof. de Sociología Industrial. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Complutense. Campus de Somosaguas. 28223 Madrid. Correo Electrónico: carlosamauta@hotmail.com.

(2) Lo que esta noción implica permite igualmente dar cuenta de un cierto abordaje de la obra marxiana, aquel que en contraposición al hegemónico “modelo producción” reivindica la virtualidad del “modelo subsunción” (cf. Brandt, 1990; Castillo Mendoza, 1991; Castillo Mendoza / García López, 2001).

(3) Por subsunción suele entenderse: incluir algo como componente en una síntesis o clasificación más abarcadora o como caso particular sometido a un principio o norma general; relacionar un individuo con una especie o una especie con un género elevando así lo individual a universal. En lógica formal significa una relación de supra y subordinación que podría llegar a ser, como posibilidad límite, una relación de igualdad (cf. Abbagnano, 1974; Runes, 1969; VV. AA., 1927).

(4) Hay que señalar que ni Kant (cf. 1975) ni Hegel (cf. 1975, 1982) clausuran la cuestión de la subsunción en el ámbito estrictamente epistemológico; en ambos hay un despliegue hacia cuestiones políticas, hacia la problemática configuración de los sujetos en y por determinadas estructuras de poder.

(5) Como en varias cuestiones importantes Engels fue el primero en apuntar la problemática de la subsunción en relación con determinados aspectos de la dinámica del desarrollo del capitalismo. Así, en un artículo de 1844 titulado “La situación en Inglaterra en el siglo XVIII” (cf. Engels, 1981), apunta la articulación entre relaciones de producción y fuerzas productivas, introduce el eje interés/propiedad/poder en el desarrollo de la industria, articula industria y comercio desde el predominio de este y, por último, esboza dentro de estos argumentos la cuestión de la subsunción y del fetichismo.

(6) Para Marx lo *relacional* es siempre intrínseco a las unidades sociales de las que se ocupa (objetos, fenómenos, categorías, etc.), constituye parte integral de su naturaleza, son y/o expresan “relaciones sociales” (cf. Marx, 1972a: 237; 1972b: 667; 1975: 19, 89, 99, 957; 1977: 499-509; 1981: 1037-1057).

(7) Las expresiones alemanas correspondientes, utilizadas en el *VI Inédito* por Marx (1974), son Ueber- und Unterordnung. En la edición a cargo de Scarón (Siglo XXI) excepto en la p. 62, donde Ueberordnung se traduce por “supremacía”, en

todos los demás lugares donde aparece (cf. pp. 61, 62, 64, 65, 67-68) esta expresión es vertida al castellano como "hegemonía" sin que en el texto Marx utilice ni Hegemonie ni Vorherrschaft, que podrían permitir dicha traducción; en cuanto a la única vez en la que Marx utiliza el término herrschaft -dominación- (cf. p. 106) también es traducido como "hegemonía".

(8) "La subsunción no es un atributo ni de las acciones, ni de los sujetos. **La subsunción refiere a las características contemporáneas que adopta el proceso de escisión y recomposición permanente de las relaciones entre dos circuitos y dos temporalidades sociales: el/la del capital, el/la del trabajo.** No hay ni posición social, ni acción social que podamos colocar ni completa ni relativamente 'fuera' o 'ajena' a dicho proceso" (Jorge García López: comunicación personal).

(9) La "forma valor" articula los nudos dialécticos estratégicos, constituyentes y constitutivos, del capitalismo: las **dualidades** de la mercancía (valor de uso – valor), del trabajo (concreto – abstracto) y de la producción (procesos de trabajo y de valorización) sostenidas sobre la **diferencia** entre fuerza de trabajo y trabajo. Estos nudos, se despliegan en el problemático desarrollo constante del valor autovalorizado como plusvalor y en su imprescindible y continuada transformación (realización y reproducción) en, y como, capital, amén de en las implicaciones de la derivada, aunque no menos significativa, diferencia entre plusvalor y ganancia (cf. Marx: 1975, 1976a y 1981; Rubin, 1974; Postone, 1993; Castillo Mendoza / García López, 2001).

(10) Si la clase es un dispositivo de subsunción (cf. Marx/Engels, 1972), es posible que reivindicar lógicas clasistas suponga reforzar dispositivos de subsunción so pretexto de radicalidad revolucionaria. Marx plantea (especialmente en *La guerra civil en Francia*, pero también hacia el final de *El Capital*) la disolución de las clases como objetivo porque tiene claro lo que implica la clase en tal sentido. Si esto es así, reivindicar una estructuración social clasista resulta, cuando menos, problemático y, por ello, a revisar profundamente.

(11) Con la generalización de la "forma valor" al conjunto de las relaciones sociales, la "subsunción" resulta una categoría que da cuenta de una trama relacional objetiva (Verhältnis), que implica también aspectos relacionales de orden subjetivo (Beziehung), fundamentales para el despliegue de las implicaciones de la subsunción en orden al reforzamiento de la lógica valorizadora y reproductiva de las sociedades capitalistas.

(12) Todos los sentidos que Abbagnano (1974) considera para la expresión "formal", remiten a distintos significados del concepto "forma": modo de manifestación de la esencia (Aristóteles, Hegel); relación o conjunto de relaciones

que establecen un orden determinado (Kant); primacía de las reglas de procedimiento por encima del problema o contenido de que se trate (derecho, urbanidad, etc.). Marx utiliza aquí una construcción que vincula los dos últimos sentidos, si bien pivotando sobre la concepción kantiana.

(13) En cuanto a la expresión “real”, el uso de Marx, más que de Kant o de Hegel, es tributario de Aristóteles para quien la unidad de materia y forma es lo que constituye lo real (cf. Abbagnano, 1974; Runes, 1969). (14) Al respecto resulta muy sugerente, a la par que problemática, la propuesta analítica que hace Veraza (cf. 1992, 1993) en relación con la cuestión del consumo.

(15) Entiendo que con la distinción entre subsunción formal y subsunción real, pero especialmente con la elaboración de ésta última, Marx no sólo quiebra la exterioridad de la construcción kantiana sino que presenta la subsunción como una operación dialéctica. Esta última, sin embargo, no discurre al modo hegeliano pues la determinación negativa de sus propios “límites” (Marx, 1976b: 216; cf. Ripalda, 1978) socio-históricos la aboca a un movimiento crítico-revolucionario que agudiza la negatividad del “movimiento contradictorio” (Marx, 1975: 20, 127) de las diátesis (cf. Martín Santos, 1976) de la “forma valor” (VER nota 9) y anula cualquier posibilidad de “solución” sistémica.

(16) La subsunción real tiene, simultánea y problemáticamente, una dimensión material y una dimensión formal (VER nota 13). Pues bien, en esta última están incorporados, además de los contenidos comunes de la subsunción general y los aspectos en principio resignificados de la formalidad de la subsunción formal, que no se ha disuelto en un punto determinado sino que sigue funcionando en sus efectos, las configuraciones formales propias surgidas de la específica historicidad de la subsunción real.

(17) Aunque no coincido con Veraza cuando sostiene la “identidad” entre los modos de subsunción y los tipos de plusvalor que Marx distingue, me resulta sugerente cuando plantea que “los <conceptos> de **plusvalor** <absoluto y relativo> refieren a la producción capitalista desde el punto de vista del **resultado** e interés inmediato del capital, así como exaltando el **método** de explotación utilizado (...). Por su parte, los de **subsunción formal y subsunción real** designan a la producción capitalista desde la perspectiva del **proceso** mismo en consideración a sus **contenidos** sociales y materiales (técnicos). Esta perspectiva dialéctica procesual contiene al **resultado**, al plusvalor, evidentemente. Mientras que la del plusvalor contiene a la subsunción formal y a la subsunción real, es decir al **proceso**, sólo implícitamente” (Veraza, 1993: 2).

(18) Resulta a todas luces inconsistente afirmar, por ejemplo, que el concepto de “subsunción real” sea en Marx un puro producto de un modelo teórico carente de

sustento histórico/empírico (cf. Albiac, 1992) o que, como mucho, en tiempos de Marx era tan sólo una posibilidad histórica que sólo se habría convertido en un proceso objetivo a lo largo del siglo XX (cf. Campos, 1993).

(19) Suscitan muchas interrogantes afirmaciones que señalan que con la subsunción real se produce “una introyección salvaje del antagonismo en el interior de la relación capital” (Prieto del Campo, 1994) o sobre cómo se puede producir el surgimiento de sujetos de antagonismo en el interior mismo de la subsunción real, y de qué manera, en este contexto, “la violencia proletaria induce procesos sociales de constitución dotados de la más alta potencia creativa” (id.(20) Existen planteamientos que consideran que la distinción entre los tipos de subsunción aludidos (formal y real) puede resultar útil para delimitar distintas formas de control capitalista. En este sentido, se incluirían como aspectos de la subsunción formal todos aquellos elementos que posibilitan el control capitalista mediante mecanismos de tipo institucional (derechos de propiedad, poder legal de coerción, control personal, etc.). En cuanto a la subsunción real se considera que sus elementos son todos aquellos integrados en el interior de las fuerzas productivas. Se supone que este tipo de control es superior al primero en la medida en que permite una dominación sin necesidad de usar mecanismos formales de coerción, presentando a la dominación capitalista como algo natural, emanado de la propia naturaleza tecnológica del sistema. La propuesta de Marx es, sin duda, sugerente por cuanto plantea la necesidad de investigar los mecanismos concretos de dominación capitalista e investigar el impacto que las transformaciones institucionales y técnicas tienen sobre la correlación entre distintas fuerzas sociales. Sin embargo se corre el peligro de tomar esta distinción marxiana como un puro sistema clasificatorio y preocuparse más por la clasificación formalista y menos por el análisis pormenorizado de los procesos reales que se producen (cf. Recio, 1988).

(21) La subsunción implica la puesta en juego de una “dinámica que tiene que ver con la manera como se presentan en cada momento los procesos de escisión, inversión, mediación y abstracción. Las formas concretas como esto se produce no son las mismas en el tiempo, ni lo son en el espacio. Hay que indagar empíricamente cuáles son los mecanismos concretos que explican la subsunción en cada momento histórico” (Agustín Morán: comunicación personal).

(22) Estas determinaciones evidencian que el ciclo de producción/reproducción de la relación capital se constituye es un espacio/tiempo de lo político (cf. De Giovanni, 1984). En virtud de ello, la subsunción viene a dar cuenta del despliegue de relaciones de poder, económico-materialmente fundadas, dirigidas a producir un orden social y productivo que posibilite, de un modo real y efectivo, la dominación del capital global sobre la totalidad social al hilo del despliegue sobre esta del pivote estratégico de la “forma valor”.

(23) Dada la riqueza de la precisión marxiana respecto a lo que la *subsunción* significa, me parece que resulta una cierta limitación de la misma acotarla exclusivamente como *subordinación* (cf. Veraza, 1993). Mucho más problemático resulta considerar que "*subsunción*" es la traducción, en etimología latina, de la germánica "*Aufhebung*" (cf. Dussel, 1988): entiendo que se trata de operaciones claramente distintas; me sorprendería, pero ¿cabría la posibilidad de que Dussel se hubiera dejado llevar por alguna confusión derivada de la traducción francesa de *Aufhebung* que es *sursumer*?

(24) El conocimiento de éstas lógicas cobra importancia para comprender y explicar las dificultades que la función directiva afronta en orden a integrar eficazmente las exigencias y condicionantes de la valorización que coadyuvan a consolidar una estrategia favorecedora de la dinámica subsuntiva, pero también las dificultades y posibilidades de los poseedores de fuerza de trabajo para enfrentarse a ello.

(25) Como contrapunto al claro riesgo que conlleva esta propuesta de apertura, tal vez excesivamente "socializadora", de la problemática de la subsunción, valga el siguiente comentario: **"La subsunción no remite a un atributo ligado al sujeto, sus prácticas y/o sus discursos y valores. Es propiamente hablando el conjunto de los tiempos sociales el que se encuentra subordinado a, y regulado por, los procesos de valorización. La materia de las relaciones sociales interpeladas por la subsunción real es el tiempo social y no los valores o ideologías de los sujetos.** Decir que los tiempos sociales se encuentran regulados por los procesos de valorización significa colocar, de entrada, el carácter mercantil de la fuerza de trabajo como el punto de partida necesario del análisis (...). Significa también colocar la contradicción, la tensión y el conflicto en el interior mismo de los procesos desarrollados por esa regulación y no en un 'afuera' o 'más allá' ligado a ninguna 'actividad' natural" (Jorge García López: comunicación personal (...)). En realidad, en el marco de la subsunción real cada vez más categorías de sujetos pueden verse impelidas a hipersocializarse tanto dentro como fuera del aparato productivo, esto es, a extender e intensificar sus relaciones sociales y a enriquecer permanentemente los intercambios no mercantiles (afectivos, comunicacionales, etc.) que las atraviesan. No son estos sujetos los que se encuentran en ningún caso más o menos "subsumidos" por reunirse o no entre sí, por rebelarse o no contra la autoridad.

"Y mientras por su esófago paseo voy pensando en que vendrá. Pero se destruyecuando llego a su estómago y planteo con un verso, una verdad"

(Silvio Rodríguez, *Sueño con Serpientes*)

